

INCIDENCIA DEL CONTEXTO FAMILIAR EN LA CONDUCTA DE LOS
ESTUDIANTES DE TERCERO A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOMÉ

YULEIDY ANDREA FUENTES AVILA

MARÍA JAZMIN LUNA BARRERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2017

INCIDENCIA DEL CONTEXTO FAMILIAR EN LA CONDUCTA DE LOS
ESTUDIANTES DE TERCERO A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN BARTOLOMÉ

YULEIDY ANDREA FUENTES AVILA

MARÍA JAZMIN LUNA BARRERA

Investigación de grado presentado como requisito para optar por el título de Licenciatura
en pedagogía infantil.

Tutora

Lcda. BEATRIZ SORAYA ORDOÑEZ MONSALVE, Esp.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2017

Dedicatoria

En primer lugar a DIOS, por permitirme llegar hasta este punto, por darme la oportunidad de vivir, por fortalecerme cada día de mi vida y por darme fuerza para superar cada obstáculo presentado en el proceso.

A mis padres Judith Avila y Antonio Fuentes por ser los pilares fundamentales de mi vida, por brindarme su apoyo incondicional en la carrera, y por estar con migo en los momentos más difíciles, donde a pesar de todo las peleas o dificultades puedo contar con sus consejos para ser cada día mejor persona.

A mi padrastro Heriberto Ramírez, porque a pesar de no ser mi padre siempre me aconsejo y estuvo con migo apoyándome en las decisiones tomadas.

A mi compañero de vida y aventuras Ronald Rojas, por la paciencia brindada y a pesar de todos los obstáculos siempre me apoyo hasta el final del proceso.

A todos mis familiares especialmente mis abuelos y hermanos (a) que a pesar de estar lejos siempre me supieron apoyar y creyeron en mi desde el inicio de la carrera.

A mi compañera de tesis y amiga María Jazmín Luna Barrera gracias por haberme permitido conocerla por hacerla mi gran compañera en este proceso de investigación, por su apoyo, paciencia y consejos que me regalaba cada día.

Yuleidy Andrea Fuentes Avila

Dedicatoria

A Dios.

Por haberme permitido culminar esta etapa en mi vida, por ofrecerme la sabiduría y fortaleza suficiente para afrontar las dificultades y obstáculos para lograr mis objetivos.

A mi madre Amanda Barrera.

Por su inmenso amor, comprensión y educación, porque gracias a sus consejos y apoyo me permitió ser una persona de bien para seguir manteniéndome constante hacia la meta.

A mi padre Luis Francisco Luna Suarez.

Por formarme mediante un ejemplo de perseverancia, gracias a su esfuerzo me ha dado la oportunidad de recibir la mejor educación.

A mis hermanos.

Erika, Alexander e Isabel los cuales han sido mi apoyo en cada momento difícil, por su ayuda e interés hacia mi educación, gracias los quiero mucho.

A mis sobrinas.

Camila, Sara y Sofía por ser mi gran felicidad e inspiración para querer salir adelante, dándoles un ejemplo a seguir.

A mi compañera Yuleidy Andrea Fuentes Avila.

Por su amistad incondicional, también por formar parte de esta etapa y acompañarme en la realización de este trabajo.

María Jazmín Luna Barrera.

Agradecimientos

En primer lugar agradecemos a Dios por las bendiciones recibidas, por ser nuestra fortaleza en momentos difíciles igualmente por guiar y acompañar nuestros pasos, le atribuimos todos los conocimientos y experiencias alcanzadas durante estos 5 años de carrera.

Agradecemos a nuestra amada Universidad de Pamplona gracias por permitirnos formar parte de la familia unipamplona, por posibilitar la formación y educación en tan prestigiosa alma mater.

Para el gran equipo de docentes de tan prestigiosa institución, por su gran vocación y amor a la educación, gracias por haber formado parte de nuestro proceso formativo porque mediante su ardua labor permitieron cumplir tan anhelada meta.

A nuestra tutora Especialista Beatriz Soraya Ordoñez Monsalve agradecemos por su compromiso, orientación y saberes compartidos durante la realización de este proyecto.

Al Dr. Yan Carlos Ureña Villamizar por apoyar e impulsar la elaboración de este trabajo, gracias por compartir sus conocimientos y experiencia, que Dios los bendiga.

A los administrativos, docentes y padres de familia de la institución educativa San Bartolomé sede Comuneros #33, principalmente a la rectora Astrid Leonor Alvarez Jaime, coordinadora Luz Enith Rodríguez Pineda, los docentes fundamentalmente a la educadora Mari Luz Rojas y padres de familia de tercero A, por su colaboración, apoyo y vinculación en nuestro trabajo de grado.

Tabla de contenido

Dedicatoria	iv
Agradecimientos	vi
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
Introducción	1
Capítulo I.....	1
El problema	1
Planteamiento del problema.	1
Formulación del problema.....	6
Objetivos de la investigación.....	7
Justificación.....	7
Delimitación.....	10
Capitulo II.....	11
Marco referencial	11
Antecedentes de la investigación.....	11
Marco teórico.....	18
Marco contextual.....	31
Marco legal.....	32
Capitulo III.....	43

Marco metodológico	43
Tipo de investigación.....	43
Diseño de investigación.....	44
Población	46
Muestra.....	47
Técnicas.....	47
Instrumentos.....	49
Validez y confiabilidad.....	50
Técnicas de análisis de datos.....	52
Capitulo IV.....	53
Resultados de la investigación	53
Análisis y discusión de los resultados.....	53
Capítulo V.....	78
Propuesta.....	78
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES.....	84
Referencias bibliográficas.....	86
ANEXOS	91

Lista de cuadros

Cuadro 1. Operalización de las Variables.....	30
Cuadro 2. Distribución de la población.....	46
Cuadro 3. Distribución de la muestra.....	47
Cuadro 4. Baremo ponderado para la categorización de los estadísticos.....	52

Lista de tablas

Tabla 1. Porcentuales de la Dimensión: Tipos de familia.....	54
Tabla 2. Porcentuales de la Dimensión: Conflicto familiar.....	58
Tabla 3. Porcentuales de la Dimensión: Contexto familiar.....	62
Tabla 4. Porcentuales de la Dimensión: Tipos de conducta.....	65
Tabla 5. Porcentuales de la Dimensión: Causas de la conducta.....	70
Tabla 6. Porcentuales de la Dimensión: Conducta humana.....	74

Resumen

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo dar a conocer un factor que incide en la conducta de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé sede Comuneros # 33, el artículo representa uno de los problemas más observables en las instituciones educativas, como lo es la conducta de los menores porque esta interviene con la disciplina y la convivencia dentro de la institución educativa, con relación en el tema se ocuparon en la investigación las variables contexto familiar y conducta, el enfoque en el cual se enmarco la investigación fue la investigación cuantitativa, bajo la metodología de la investigación descriptiva, orientada por el diseño de investigación no experimental y cuyo estudio fue transversal. Con base en los resultados se formuló la propuesta de investigación dirigida a los docentes donde pueden encontrar orientaciones conceptuales y metodológicas, que guíen su quehacer pedagógico, para que actúen en pro de la relación familiar fundamentados en las emociones para mejorar la dinámica familiar y las conductas de sus estudiantes desde el contexto familiar, considerando la participación de los padres al desarrollar los talleres con el objeto de que los padres valoren y reconozcan su trabajo como formadores además de trabajar desde casa para fortalecer conductas positivas en sus hijos.

Palabras Claves: Contexto familiar, conducta humana.

Abstract

The objective of this research work is to raise awareness of a factor that affects the behavior of third-year students of the San Bartolomé Educational Institution, located at Comuneros # 33, the article represents one of the most observable problems in educational institutions, as it is the behavior of the minors because it intervenes with the discipline and coexistence within the educational institution, with relation in the subject the variables of family context and behavior were taken into account in the research, the focus in which the investigation was framed was research quantitative, under the methodology of descriptive research, guided by the design of non-experimental research and whose study was cross-sectional. Based on the results, a research proposal was formulated aimed at teachers where they can find conceptual and methodological orientations, which guide their pedagogical work, so that they act in favor of the family relationship based on emotions to improve family dynamics and behaviors. Of their students from the family context, considering the participation of the parents when developing the workshops in order that parents value and recognize their work as trainers as well as working from home to strengthen positive behaviors in their children.

Key Words: Family context, human behavior.

Introducción

El trabajo de investigación que a continuación se presenta, tiene como objetivo el identificar la incidencia del contexto familiar en la conducta de los estudiantes de tercero A de la institución educativa San Bartolomé sede Comuneros #33, partiendo de la relación que tiene el comportamiento de los menores en la disciplina y convivencia escolar, con el fin de que permita que los docentes pueda presentar un ambiente adecuado a los estudiantes para el proceso de enseñanza – aprendizaje, el cual permitió formular una propuesta donde se encuentran concepciones y estrategias que los educadores pueden implementar con el apoyo de los padres de familia y acudientes con la finalidad de afrontar la problemática.

La investigación comprende seis capítulos, en el Capítulo I: El problema se presenta el título, planteamiento del problema, justificación del problema, objetivos y delimitación, con base en el contexto y las falencias observables en cuanto a la conducta que interfieren en la disciplina y convivencia de los estudiantes de tercero A, se formuló el primer capítulo, posteriormente se exhibe el Capítulo II: Marco referencial, con relación en el tema se fundamentó la investigación en antecedentes, marco teórico y marco legal los cuales ayudaron a conceptualizar y contextualizar las variable, dimensiones e indicadores del trabajo, luego se expone el Capítulo III: Marco metodológico, el cual enmarca el tipo de investigación, diseño de la investigación, población, muestra, técnicas, instrumentos, validez, confiabilidad y técnicas de análisis.

Capítulo IV: Resultados de la investigación en este se expone el análisis y discusión de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos además de los resultados y conclusiones de la discusión, para finalizar el Capítulo V: corresponde a la formulación de la propuesta como respuesta a la problemática encontrada.

Capítulo I

El problema

Planteamiento del problema.

El contexto familiar es el principal espacio en el cual se desarrolla el niño, en la familia se perfeccionan las habilidades sociales, las cuales darán una oportunidad al niño (a) de integrarse en el mundo social, los vínculos socio emocionales y afectivos que le brinda la familia les dará la seguridad suficiente; todo esto con la finalidad de relacionarse con el mundo que los rodea, en esta se adquiere los primeros modelos de aprendizaje, satisfacción de las necesidades, la habilidad del lenguaje, hábitos para la vida en comunidad, manejo y dominio de las emociones, preparar a los hijos para la independencia, a consecuencia de que los miembros más pequeños del núcleo familiar tengan las bases suficientes para afrontar el entorno social.

La familia entonces deberá proporcionar el primer y más importante contexto social, emocional, interpersonal, económico y cultural para el desarrollo humano y, como resultado, las relaciones tendrán una profunda influencia sobre el bienestar de los niños. Las relaciones deterioradas dentro de la familia constituyen factores de riesgo comunes, y las relaciones positivas factores de protección. (Cabrera, Guevara y Barrera, 2006, p.115).

Existen gran cantidad de factores todos estos establecen la funcionalidad que tiene la familia, algunos de ellos puede ser la conformación familiar, lo económico, la religión, lo laboral, la relación, las reglas o hábitos de crianza entre otros componentes, los cuales pueden brindar el desarrollo de los individuos que la conforman, el contexto familiar es responsable de formar miembros con el propósito de contribuir a la construcción social y cultural por medio de actividades de impacto social, las cuales colaboren en la mejora de la calidad de vida de la población. Smilkstein (1978) afirma:

“Para poder comprender el entorno familiar tenemos que tener en cuenta diversos factores como son el espacio y lugar donde conviven, la ocupación de los miembros y la forma en que se encuentra integrada, las reglas establecidas en el hogar también se habla de la funcionalidad familiar si esta promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de cada uno de sus miembros refiriéndose a esto La Funcionalidad Familiar o una familia funcional, es aquella que logra promover el desarrollo integral de sus miembros así como un estado de salud favorable en ellos donde los miembros de la misma perciben el funcionamiento familiar manifestando el grado de satisfacción con el cumplimiento de los parámetros básicos de la función familiar, como son, adaptación, participación, ganancia o crecimiento, afecto y recursos”. (p.6).

Aunque cabe recalcar en cuanto a las instituciones se puede observar los diferentes tipos de familias, también se debe tener en cuenta como cada una es diversa respecto a la crianza y al cuidado de sus hijos, obstante a esto podemos ver las diferentes conductas de los niños en el aula de clase así como en los diferentes espacios a los que asiste, tal como se observa gran variedad de familias también se pueden notar gran diversidad de comportamientos, a causa de las relaciones que se tengan en el contexto familiar proporcionan a los hijos un desarrollo socio emocional, social y cultural la cual pasa a ser esencial en el ambiente social.

Teniendo en cuenta la información presentada por Mora, K., Rodríguez, J., Oro, K. & Pardo, X., en el Boletín número 2 del Observatorio Nacional De Familias del año 2014 (p.9), en el cual se muestran las tipologías familiares, es decir, parejas con y sin hijos, nuclear (monoparental), unipersonal, extensas, compuestas en los niveles urbana a si mismo rural alcanzados por cada una, evidencia como en Colombia las familias se encuentran conformadas mayormente por parejas con hijos, las cuales se ubican en la zona rural, en cambio las extensas de igual modo compuestas, además de las familias nucleares (monoparental) se hallan localizadas en zonas urbanas, lo cual permite determinar que en la zona rural del país aún la mayor parte de familias están conformadas por padre, madre e hijos, en cambio en zona urbana las familias son estructuradas por padre, madre, hijos además de otros miembros de la familia o las que se forma con familia extensa así mismo no parientes o por un solo padre e hijos.

Mendoza, Soler, Sainz, Gil, Mendoza & Pérez (2006) afirma:

“La familia es un sistema que a su vez se compone de subsistemas; el primero de ellos el conyugal (papá y mamá), el segundo paterno-filial (padres e hijos) y el fraternal (hermanos). Todas las familias tienen características que las pueden hacer distintas o similares a otras, algunas características tipológicas son: la composición (nuclear, extensa o compuesta) y el desarrollo (tradicional o moderno)” (p. 27).

Los elementos que conforman la familia tanto los miembros, como todos aquellos factores principalmente, la relación y la comunicación de los familiares crearan conductas dentro del núcleo familiar, los comportamientos se verán reflejados en el entorno cercano del niño (a) en sitios o espacios al cual acuda constantemente, demostrando por medio de sus actos y manifestaciones lo que adquirió o aprendió en el hogar por medio de su familia.

Watson (1961) afirma: conducta es “lo que el organismo hace o dice”. Acto seguido, aclara que “hablar es hacer, esto es, comportarse. Algo tan objetivo como jugar al béisbol” (p. 23). Según Watson, la conducta es el reflejo o respuesta, a estímulos los cuales encuentra el ser humano en su ambiente cercano, surge debido a hechos, acciones o situaciones que se dan en el entorno y estos desencadenan cierto tipo de conducta, a esto se le conoce como refuerzo, ya sea positivo o negativo este tendrá una respuesta igual, las relaciones familiares positivas o negativas, las cuales se producen mediante la convivencia con los miembros de esta, ocasionaran que los integrantes del vínculo asimilen cierta conducta o comportamiento como resultado.

Skinner (1985) afirma: "toda consecuencia de la conducta que sea recompensante o, para decirlo más técnicamente, reforzante, aumenta la probabilidad de nuevas respuestas"(p.74). Basándonos en el modelo de aprendizaje de Skinner, podemos constatar para el autor los estímulos del ambiente, crea un reflejo o respuesta positiva o negativa según sea la característica del estímulo, es decir si el entorno es inseguro puede generar inseguridades en el sujeto que se

desarrolla en este, produciendo por medio de las condiciones una modificación o cambio de conducta en el sujeto.

La familia como pilar fundamental para la vida en sociedad, es la encargada de formar además de educar a los menores de edad, este se conoce como el sistema principal donde los menores se deben sentir seguros de igual modo protegidos, en el cual tienen el apoyo de igual manera ayuda, aunque esta idea no es errada, la mayoría de las familias no funciona así existen un sinnúmero de componentes los cuales pueden modificar el significado y concepto que cada familia le dé, en Norte de Santander en los últimos años se nota cada vez es más común la violencia intrafamiliar y cada día se ven más vulnerados los derechos de los niños, se observa cada vez más situaciones de abandono, trabajo infantil, el maltrato físico igualmente psicológico, el compromiso el cual la familia tenga en la educación de sus hijos es reflejado por los menores de edad, fundado por medio de lo que reciben u observan en el hogar.

La información presentada es un estudio realizado en los departamentos la cual llevo a cabo el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el cual se muestra un informe sobre porcentajes de casos de maltrato infantil registrados en el ICBF.

Los departamentos con mayor proporción de denuncias en niños de la primera infancia con respecto a todos los menores de 18 años son: Caquetá con 76%, La Guajira con 75%, Putumayo con 73%, Córdoba, Norte de Santander y Casanare con 67%. Los municipios más poblados son aquellos en donde se registra el mayor número de casos de denuncias que entran al ICBF, como Bogotá D.C. con 10.373 casos, Cali con 1.904 casos, Medellín con 1.379 casos, Barranquilla con 1.281 casos y Bucaramanga con 910 casos en niños de 0-5 años de edad”. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, 2014, p.189).

Teniendo en cuenta la información expuesta, Norte de Santander en comparación a otros departamentos y municipios con más población como Medellín, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga y Cali, no tiene los más altos niveles de casos registrados de maltrato infantil, aunque no se encuentra entre los departamentos de más denuncias recibidas, se debe apreciar porque no

está entre las más concurridas, pero aun así es preocupante que en pleno siglo XXI a nivel nacional, se sigan observando estas circunstancias, las cuales a futuro se pueden seguir perpetuando estos hechos porque pueden ser conductas negativas reforzadas en el contexto familiar, las cuales van desde el maltrato físico, psicológico, abandono, vulnerabilidad de derechos entre otros.

Considerando la información anteriormente expuesta; así mismo, debido a la problemática identificada, se hizo necesario la creación de esta investigación; encaminada a reconocer la incidencia que ejerce el contexto familiar en la conducta de los estudiantes de 3 grado de la Institución Educativa San Bartolomé de la ciudad de Cúcuta - Norte de Santander, la institución se encuentra situada en el barrio Comuneros, esta es la sede escuela urbana Comuneros # 33, ubicada en área residencial, la población cuentan con estratos 1 y 2, la conformación familiar es de tipología nuclear, extensa, monoparental también familias compuestas, debido a esto en el grupo de estudio se observaron diferentes contextos familiares, porque en cuanto a la conformación no todas cuentan con un padre o una madre, e incluso han sido criados por un pariente cercano, por ese motivo se evidencio diferentes comportamientos de los estudiantes de 3 grado, debido a algunos componentes como; por ejemplo, la crianza que puede ser diferente en cada tipo de familia, también teniendo en cuenta la atención el interés y el compromiso de los familiares hacia los niños generarían en ellos diferentes conductas.

Teniendo en cuenta la cultura Norte Santandereana y la influencia de esta en la familia, se puede reconocer que se consolida la cultura machista, donde el padre de familia lleva las riendas del hogar, lo cual deja a la madre sin autoridad, de esta forma educando a sus hijos con la idea de que el hombre es superior a la mujer, concibiendo en estos la idea de discriminación, aunque en la actualidad con el nacimiento de la cultura feminista la mujer ha comprendido que ella tiene los mismos derechos también capacidades del hombre, debido a esto ha comenzado a actuar en pro de

su desarrollo profesional, aun en algunos contextos familiares vienen las repercusiones por la falta de atención o compromisos de los tutores con los deberes de sus hijos y la formación de estos.

Dicho lo anterior, se tomó en cuenta para la creación de la investigación, al observar algunas características de los educandos de tercer grado, los cuales cuentan con una variedad de conductas y reglas de convivencia, estas generaban conflictos entre los estudiantes, debido a esto no comparten ideas en común y algunos no comprenden que es completamente aceptable pensar así mismo actuar diferente, como consecuencia para ellos es más fácil relacionarse con los compañeros con los cuales tienen características en común, generando poca comunicación grupal, además entre las componentes más se observan es en las cuales algunos educandos se quieren mostrar mayores a la edad que realmente tienen o son más maduros e independientes.

Además de que para ciertos educandos se les hace más complejo el proceso de relacionarse con sus compañeros, aunque intentan vincularse con los demás, no conocen muy bien algunas reglas sociales las cuales deben seguir, como consecuencia de la falta de motivación a socializar con los demás, quizás por el apego a sus padres, inseguridades o por causa de sentirse rechazados entre otros, por esto se empleó la construcción de la investigación con el propósito de encontrar respuesta a la duda de si el contexto familiar incide en la conducta de los estudiantes de tercero A de la institución educativa San Bartolomé sede Comuneros #33, para que la familia e institución trabajen conjuntamente para emplear estrategias que mejoren el vínculo familiar.

Formulación del problema.

¿Cómo incide el contexto familiar en la conducta de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander?

Objetivos de la investigación.

Objetivo general.

Analizar la incidencia del contexto familiar en la conducta de los estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.

Objetivos Específicos.

Describir los tipos familias de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.

Reconocer los conflictos familiares de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.

Caracterizar los tipos de conducta de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.

Identificar las causas de las conductas de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.

Formular lineamientos con base en el contexto familiar para mejorar las conductas de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.

Justificación.

Los educandos deben de contar con el apoyo del núcleo familiar, el cual promueva de igual forma eduque en valores también en comportamientos, la diversidad cultural igualmente social de cada familia, el tiempo que la familia dedique al menor, la calidad de la atención, generara en el cierta seguridad, desarrollo de habilidades, así mismo capacidades sociales, emocionales de la misma forma afectivas, el entorno familiar es aquel componente el cual nos dirige en cuanto a

nuestra forma de contemplar el mundo, de pensar además comportarnos, el ambiente en el cual crece y se desarrolla el educando formara elementos esenciales para el desenvolvimiento durante el resto de su vida, en base a esto se hace necesario la investigación porque por medio de la misma se pretende concientizar a la familia acerca de lo conveniente que son los vínculos sanos para el desarrollo integral del menor de igual modo lo que puede generar en ellos, el brindarle protección, cuidado, apoyo, amor, respeto y afecto.

El trabajo de ambos padres, la existencia mayoritaria de familias mono-nucleares o monoparentales, la incorporación de la mujer al trabajo, con el consecuente cambio de roles generado al interior del hogar, el traspaso de parte de ellos a otras instituciones, la mayor escolarización de la población, el acceso a información a través de los medios de comunicación masivos, han generado profundos cambios respecto a las formas de criar a los niños, quienes los crían y en qué consiste dicha crianza. (Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC / UNESCO Santiago, 2004, p.13).

Referente a lo anterior, es decir la crianza o los saberes no solo son deberes u obligación de las instituciones educativas, sino también el entorno familiar debe de ser la primera institución formativa en conocimientos y valores, el niño se comporta por medio del reflejo e imitación de lo que observa en el contexto familiar, porque estos son su modelo a seguir, en la actualidad ha cambiado el rol de la familia debido a la ocupación, la falta de tiempo, a los medios masivo de comunicación, falta de responsabilidad, la cual incluye el dejarlos al cuidado de terceras personas entre otros, esta investigación se desarrolla con el fin de ayudar a las familias en riesgo, para que comprendan igualmente conozcan la obligación que tienen con sus hijos por ser el principal componente educativo, también para proporcionar a los niños un espacio protegido, con afecto y seguro, en el cual puedan desarrollarse física, psicológica además cognitivamente.

Los beneficios de la investigación, fueron el reconocer un posible factor el cual no permite el sano desarrollo de los educandos, sobre todo en el ámbito familiar y social, a causa de las situaciones evidenciadas en la relación familiar el educando está haciendo uso de un

comportamiento que refleja el vínculo con sus parientes, esto permitirá a los profesionales de la educación crear nuevas estrategias las cuales generen conciencia en los familiares con el fin de realizar un cambio en los hábitos de crianza de sus hijos, a nivel institucional la investigación mejorara la relación con la familia de los estudiantes mediante esta se afianzará la obligación de los tutores con el proceso educativo de los menores de edad, permitiendo que el tiempo que dedica la institución en localizar a los padres se reduzca, porque estos serán más responsables con sus deberes y el tiempo que dedicaba la institución a esto, se empleara en crear programas o proyectos de fortalecimiento el vínculo familiar, de igual forma traerá una ventaja en la convivencia y en la disciplina de los menores, permitiendo a la docente desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje con mayor eficacia y facilidad.

El clima familiar se ha relacionado con el conocimiento que el niño tiene de sí mismo, en base a lo que ha logrado saber gracias a la convivencia parental, de esta forma Estarelles (1997) afirma:

Un clima de cohesión, la percepción de tolerancia, respeto y aceptación materna, así como un control moderado, inciden fuertemente en la adaptación del niño y en su auto aceptación y facilita las relaciones interpersonales. Estos buenos resultados se asocian a un clima familiar positivo, es decir aquel que se caracteriza fundamentalmente por afecto y apoyo parental, cohesión familiar, ausencia de conflicto y, en menor medida, control parental. (p.295).

Considerando lo antes mencionado, para Estarelles, el clima familiar positivo con situaciones favorables como afecto, tolerancia, amor, respeto, cuidado, protección así mismo seguridad, hace vínculos afectivos entre los miembros de la familia, además de crear en los niños autoestima, autoconocimiento y auto concepto, permitiéndole conocerse de igual modo aprender, con el propósito de mejorar su capacidad de relacionarse con los demás, porque adquiere los valores suficientes para comprender la importancia que tienen los demás y sí mismo.

Delimitación.

Es necesario resaltar que el estudio se enmarca en la línea matricial infancia, escuela, familia y comunidad de la Facultad de Educación de la Universidad de Pamplona, ahora bien, la investigación se realizó en la institución educativa San Bartolomé que se encuentra ubicada en Calle 0 No. 4-37 Barrio Comuneros, la cual es la Sede Escuela Urbana Comuneros #33, se desarrolló con educandos de tercer grado, el establecimiento se encuentra en zona residencial. En un lapso de tiempo estipulado desde el 8 de agosto de 2017 al 27 de noviembre de 2017, fundamentada en los postulados de Minuchin y Fishman, Valladares, Lledios y Giraldo, Valdivia, Alberdi, Valdés, Martínez, Urías y Ibarra, Gallego, Romero, Rosenberg, Observatorio de la Infancia, Pellón, Freixa, Mora, Silva, Orduña, Train, Alcaraz y Gumá, Moran y Moreno los cuales abarcan términos tales como contexto familiar, tipos de familias, extensas, monoparental, consanguíneos, tradicional, conflicto familiar, maltrato psicológico, físico, sexual, conducta humana, tipos de conducta, social o normal, asocial, parasocial, antisocial, heredada, causas de la conducta, cognitiva, elementos ambientales, falta de autoestima y autoridad.

Capítulo II

Marco referencial

De acuerdo al tema de la investigación, en este capítulo se presentaran los antecedentes de la misma, los marcos teórico, contextual y legal, lo cuales permitirán apreciar la temática del trabajo desde la perspectiva de especialistas, además de comprender el sitio en el cual se desarrolló la tesis y las normas que avalan la investigación.

Antecedentes de la investigación.

A continuación se presentaran investigaciones desarrolladas a nivel internacional, nacional y regional, las cuales se vinculan con el tema de estudio, las cuales permitieron analizar los resultados y de la misma forma guía el proceso de investigación.

Internacionales.

En relación al aspecto internacional se ubican los siguientes estudios que soportan la presente investigación: Carrasco (2012), realizó un trabajo de investigación titulado Incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar (quinto año de básico), esta investigación se realizó en Guayaquil – Ecuador. El principal objetivo de la investigación era establecer si la violencia intrafamiliar afectaba en el comportamiento de los niños de 5 grado de la educación básica. La investigación fue desarrollada con niños (a) de 5 grado de educación básica, el mismo que se realizó en la Unidad educativa del milenio “Dr. Alfredo Raúl

Vera V.” de la ciudad de Guayaquil, revisando los datos de la muestra con 30 niños de quinto, los representantes de los niños del mismo grado y 10 docentes de la institución, se les realizó encuestas además una entrevista semiestructurada, para analizar información sobre los tipos de violencia y rendimiento escolar, enfocados en establecer si esta problemática afecta en el rendimiento de los estudiantes, el método es cualitativa, ya que es una investigación interpretativa.

Con base a lo anterior este trabajo dio a conocer, el tipo de crueldad causada en el niño siempre tiene sus consecuencias, afectando el comportamiento, su desenvolvimiento en su entorno, la falta de valores, cooperación, comunicación, afecta directamente en el núcleo familiar, con relación a esto lleva a que el niño tenga consecuencias en su vida emocional y psicológica. Esta investigación se planteó la necesidad de realizar un programa de prevención con el tema, Influencia de la violencia intrafamiliar en los niños de educación básica, lo cual fue dirigido a los padres de 5 grado, teniendo presente los factores familiares, enmarcando primordialmente la violencia presenciada por el niño en su hogar, la conclusión de la investigación es concientizar a los parientes, darles a conocer la grave influencia que tienen estos problemas e igualmente la falta de comunicación en el hogar, toda esta información planteada en este trabajo es esencial para la Incidencia del contexto familiar en la conducta, en cuanto a que permitió el conocer factores que influyen desde la familia en el comportamiento, de igual manera en cuanto al tipo de investigación descriptiva y de campo que se tuvo en cuenta en el desarrollo del estudio, además de que también posibilitó conocer la importancia de la educación desde el hogar para un crecimiento favorable en sus habilidades cognitiva, física, emocional además psicológica donde el niño pueda tener un crecimiento sano e importante para su vida diaria.

De igual manera, Peñaranda y Salto (2013) realizaron un trabajo de investigación titulado El contexto familiar y su incidencia en el comportamiento de los niños y niñas dentro del entorno

escolar, realizada en Ecuador, el método de la investigación es observación y encuesta, el objetivo primordial es establecer la influencia que ejerce el contexto familiar en el comportamiento de los niños, debido a que se evidencio un pésimo comportamiento de los niños con sus compañeros igualmente con los docentes.

La investigación se realizó con niños de Nivel Inicial y el Primer año de Educación Básica en la Escuela Fiscal Básica “José María Urbina”, del recinto Playa Seca, de la Parroquia Manuel de J. Calle, del Cantón Troncal, provincia del Cañar, la investigación va dirigida a padres de familia y docentes, con la ayuda de especialista del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, realizando encuestas, organización de talleres además fichas de observación, se dará a conocer los diferentes tipos de maltratos por los padres o personas a su cargo y su incidencia en el comportamiento infantil dentro del entorno escolar, los deberes derechos, responsabilidades de los niños (a) correspondiente en el Código de la Niñez y Adolescencia, brindando asesoramiento a los hogares de alto riesgo, para fortalecer el vínculo afectivo en el entorno familiar, corregir el comportamiento de los estudiantes e propiciar un ambiente agradable por parte de los docentes en el aula de clase.

El trabajo nos quiere dar a conocer que la violencia intrafamiliar es la causa de efectos devastadores las cuales ponen en peligro la estructura de la misma, para que la violencia no se dé es sumamente importante formar en los individuos una conciencia, la cual este basada en el respeto y la unidad entre todos los familiares, creando en ellos un ambiente agradable de igual manera; también ser acompañada por los miembros escolares, el cual es segundo hogar para los niños, la importancia de este trabajo para la investigación de la Incidencia del contexto familiar en la conducta, se da gracias a la formulación de la relevancia del acompañamiento tanto del núcleo familiar como la de los docentes, se da a conocer la importancia por parte de los parientes, acerca

de la crianza brindada por estos a los niños desde la primera infancia, a su vez el estudiante va fortaleciéndose tanto psicológicamente, física y emocional, además de la educación en su seno familiar, es la más esencial la cual va ayudar a obtener una buena conducta con el medio que los rodea, de igual manera este estudio apporto bases para desarrollar el marco teórico de la investigación, además el tipo de investigación descriptiva y de campo que se emplearon para la recolección y análisis de los datos.

Nacionales.

En relación al aspecto nacional se ubican los siguientes estudios que soportan la presente investigación: Aguirre (2013) realizo un trabajo de investigación titulado Relación entre prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de niños de 5° y 6° grado de la educación básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómico de Bogotá, D.C. Los objetivos de la investigación era identificar la relación entre pautas de crianza igualmente el temperamento, además analizar si los estilos de crianza positivos y afectivos se asocian al comportamiento prosocial.

La investigación se desarrolló con estudiantes de 5 y 6 grado de educación básica, en edades entre los 11 a los 15 años, la muestra está compuesta por 281 padres de familia, 229 madres y 52 padres, con un promedio de edad igual a 40 años, en Instituciones públicas además privadas de la ciudad de Bogotá, empleando el modelo descriptivo-correlaciona-multivariado, el cual procuro analizar la correlación entre las variables asociadas a la investigación el comportamiento prosocial, las prácticas de crianza afectiva, positiva y la comunicación, dando como resultado que gracias a la relaciones estables, que permiten normalizar conductas.

La relevancia de la investigación es su aporte sobre el significado de las pautas de crianza de los padres en el comportamiento y temperamentos de los niños y niñas, debido a que se procuró

dar respuesta acerca de si los modelos o hábitos de formar a los menores, tenían relación con el comportamiento de estos, dando resultado acerca de que la crianza de los padres está ligada al comportamiento prosocial, debido a que la guía de comportamientos y en las familias en las cuales los padres están más al pendiente de los hijos, beneficia el acoplamiento de sus hijos en la sociedad, lo cual favorece sus relaciones sociales, esta investigación contribuyo a la investigación presente en cuanto al análisis descriptivo de los datos recolectados en la investigación, con el fin detallar las características del contexto que se estudio.

Barrera, Peña y Zambrano (2015), elaboraron un trabajo de investigación titulado Problemas de comportamiento y su relación con las pautas de crianza de los padres y el temperamento en niños y adolescentes, el cual conto con el objetivo de identificar la relación entre las pautas de crianza de los padres además del comportamiento de sus hijos.

La investigación se desarrolló con población con edades entre 10 y 15 años del Colegio Gimnasio Especializado del Norte, con una muestra de 50 estudiantes que se encontraban en grados de tercero de primaria además décimo grado con estratos socioeconómicos 3, 4 y 5, los cuales se seleccionaron por un muestreo determinístico intencionado, esta investigación se desarrolló bajo el diseño de investigación no experimental (transeccional), con el fin de valorar las variables desde su naturalidad, para determinar su incidencia en este caso las pautas de crianza y el temperamento.

La importancia de la consideración de este trabajo a la incidencia del contexto familiar en la conducta es debida, a la importancia de fortalecimiento de los comportamientos positivos de los estudiantes mediante adecuada crianza y el interés de los padres por formarlos, ya que los niños (as) que mostraron conductas agresivas les falta atención de sus padres, además de infringían las reglas debido a la falta de una buena formación porque los padres suelen ser autoritarios, les falta

de afecto, además usan castigos físicos entre otro, por otra parte la investigación aporoto a este estudio el diseño de la investigación descriptiva, no experimental de tipo transeccional, además de que empleo un cuestionario como instrumentos de recolección de datos.

Regionales.

Con respecto a los antecedentes regionales se presentan los siguientes estudios que sustentan la presente investigación: Cetina (2017), desarrollo un trabajo de grado titulado “Construyendo la convivencia escolar resaltada en valores con talento humano, armónico y creativo”, de los niños del grado tercero B, jornada de la mañana del Colegio Comfanorte municipio de los Patios, los objetivos de la investigación, eran identificar los diferentes comportamientos de los estudiantes, los cuales intervienen en la convivencia, para por medio de estrategias resaltar la relevancia de los valores en el ambiente escolar.

En relación a la población, esta se desarrolló con niños (as) del grado tercero B, del colegio Comfanorte en edades entre los 8 a 9 años, se empleó el método cualitativo, con un modelo de acción investigación participativa, para comprender un poco más la investigación se debía de tener en cuenta la características de la población de estudio y de sus familiares, la razón por la cual se considera esta investigación es debido a que nos proporciona bases, acerca del tema que se está tratando, principalmente consideran a la familia como un componente necesario y principal para la formación de los estudiantes, además de valorar la participación de los demás entornos o espacios en el cual el menor se desenvuelve, relacionando según sea el comportamiento o conducta del menor con la convivencia que este pueda tener con los demás, por otra parte la investigación contribuye en cuando al contenido que relaciona con el tema de estudio siendo una base teórica que proporciona certeza acerca de la relación de la convivencia y el comportamiento además de que suministra una idea clara desde que punto desarrollar la propuesta.

Olarte (2017) realizó un informe de práctica integral titulado Los valores como herramienta para mejorar la convivencia y disciplina en los estudiantes del grado tercero B Institución Educativa Colegio Once de Noviembre los Patios Norte de Santander, realizada en San José de Cúcuta, el método de la investigación empleado fue la investigación acción participativa (IAP), el principal objetivo de la investigación es fortalecer los valores como herramienta para mejorar la convivencia y disciplina en los estudiantes del grado tercero B, evidenciando mediante la práctica integral, problemas relacionados con la indisciplina, la violencia, la falta de valores generados en los espacios educativos repercuten en la cotidianidad.

Durante la investigación emplearon la observación para poder evidenciar las falencias que tenía el grado 3-B, seguidamente se realizó un diagnóstico para poder llevar a cabo dicho proyecto; el cual implementó los valores en el diseño curricular, para poder mejorar la convivencia y disciplina en el aula de clase tanto en lo personal como en sus demás compañeros y docentes, posteriormente de realizar la observación, el diagnóstico, seguidamente se realizaron unas series de estrategias pedagógicas donde se contribuyó al mejoramiento de la integración entre los mismos estudiantes, fomentando así el trabajo en equipo, la participación de los individuos, compañerismo, así mismo sobre todo los valores éticos y humanos, brindando un ambiente de paz y armonía, con respecto a los resultados reflejados en el diagnóstico se llegó a la conclusión de la importancia de diseñar una propuesta pedagógica y didáctica que permitiera contribuir al proceso de enseñanza y aprendizaje en valores, la importancia que se toma de este trabajo, a el trabajo de investigación de la Incidencia del contexto familiar en la conducta, que todo comportamiento de los estudiantes afecta en su vida cotidiana, llegando a construir un ambiente agradable o desagradable, dependiendo de la conducta de cada persona en el aula de clase, donde los padres de familia y los educadores pueden aportar, compartir de las estrategias que se les brinda mediante la investigación,

este trabajo permitió dirigir la creación de la propuesta basada en los valores para la convivencia escolar y familiar.

Marco teórico.

Contexto familiar.

En relación a las bases teóricas se plantearon los siguientes autores, los cuales sustentan el concepto de contexto familiar, además de sostener como se involucran estos en el comportamiento social y la convivencia, así mismo manifiestan el valor de las pautas de crianza y el respeto que se debe de tener con los integrantes de la misma. Minuchin y Fishman (2004) afirma, el termino de familia como un conjunto, donde en el transcurso del tiempo han aprendido a utilizar herramientas de comunicación indispensable para la relación; además de establecer reglas de convivencia, toda familia se rige por unos funcionamientos de conducta, facilitando así su interacción e igualmente puedan desempeñarse en sus tareas esenciales, donde serán regidos por los mismos miembros, apoyándose mutuamente trabajando para un sana convivencia.

Valladares (2008) concibe el contexto familiar; como una categoría histórica referente a la organización social, por lo cual cada una debe estar regida por unos principios éticos y morales, donde comparten unas características sea física o emocional, aunque la familia es más que unas características entre ellos o una simple unión de parentesco o suma de integrantes, si no es aquella que comparten un proyecto de vida donde pueden brindar el apoyo único, solo esta puede brindar, estableciendo así un compromiso personal entre estos mismos integrantes.

Lledios y Giraldo (2008) define, el contexto familiar como interacciones e igualdad de compañía entre ellos, realizando diferentes tipos de tareas, normas, acuerdos de convivencia en el grupo familiar, creando un ambiente agradable de respeto hacia ellos mismos y hacia el contexto social a su vez desarrollando en ellos la capacidad de pensamiento construyéndolo cotidianamente, en cada proceso vivido, ya sea positivo o negativo en el hogar , si la convivencia es estable entre los mismos miembros superaran cada uno que se les presente.

En consecuencia a lo expuesto anteriormente, se puede decir que el contexto familiar influye notoriamente en la conducta de las personas, la convivencia tanto personal como en la sociedad permiten la construcción de sus pensamientos, emociones y la plena confianza en su entorno, aunque se obtengan diferentes conceptos de familia, se puede decir que esta es el núcleo principal de toda persona en lo largo de su vida.

Tipos de familia.

Con base al marco teórico, se ubican los siguientes autores, que sostienen los tipos de familia, no solo las tradicionales conformadas por papa, mama e hijos; si no también las diferentes estructuras familiares, de igual manera se refieren a la diversidad de crianza o reglas con las que funciona cada familia.

Minuchin y Fishman (2004) nos plantean, algunos tipos de familia que podemos encontrar, donde no solo la estructura es (papa, mama e hijos) sino que también hay familias monoparental (un solo padre e hijo), extensa (formada por varios parientes), sin hijos, con hijos entre otras, donde estos hogares se rigen por diferentes principios, a su vez por distintas formas de conducta no todas son de un comportamiento adecuado a la sociedad, no obstante la problemática no sea solo por su comportamiento si no por la crianza que sus figuras paternas le puedan brindar en su vida.

Valdivia (2008) expone, los tipos de familia, la consanguínea formada por personas con relación biológica, pero también refiere que esta se encuentra estructurada diversamente, rica en cultura y cuya composición no siempre es la tradicional, a lo anterior la autora apoya su teoría en Alberdi (1999) quien define, que la familia está conformada por dos o más miembros tanto por el afecto, matrimonio, a su vez comparten sus recursos económicos, viviendo cada día de su vida cotidiana al lado de las personas que lo conforman.

Referente a lo anterior, se conoció dos conceptos diferentes de contexto familiar y como puede estar organizada, más sin embargo se puede mencionar que a pesar de todos los conceptos se considera siempre a la familia como un vínculo muy importante en la vida de cada persona, a su vez especialmente para los hijos, ya que es el primer vinculo de esta persona, donde por medio de esta el sujeto conocerá a lo largo de su crecimiento, motivándolo a ser mejor persona con una conducta adecuada.

Tipología familiar tradicional y extensa.

Con respecto a las definiciones de tipologías familiares tradicional y extensa, los siguientes autores las soportan, de igual forma explican cómo están conformadas, las características, la convivencia y el comportamiento en el hogar.

Valdés, Martínez, Urías y Ibarra (2011), define las familias tradicionales conformadas por papa, mama e hijos, los sucesores de estas obtienen mejores destrezas, dones, talentos además de habilidades, logrando un comportamiento aceptable, claro si estos cuentan con el apoyo y amor incondicional de los mismos, pero por el contrario tienen mayor posibilidades de problemas emocionales los hijos de familias separadas si pueden verse cambios tales como, problemas en las

habilidades cognitivas y emocionales en el niño, a causa de las discusiones que se puedan presentar en el mismo proceso o después del mismo, igualmente afectando la conducta de los hijos en la sociedad hasta dañando la relación entre padres e hijos, aunque en ocasiones algunos hijos puedan tomar la separación de sus padres de una manera pasiva, aceptando todo aquello que está viviendo con su familia.

Gallego (2006) explica, las familias extensas son aquellas las cuales cuentan con tíos, primos, abuelos y parientes políticos entre otros, aunque al pasar el tiempo en estas se pierden la comunicación entre algunos de ellos o puede suceder todo lo contrario, de igual forma puede que la relación dure de generación en generación, brindando un apoyo mutuo entre todos los miembros, dado que esta unión sirva para aprender de la enseñanza de los antepasados, teniendo en cuenta que algunas familias anteriormente solo el padre se dedicada a laborar y la madre a cuidar del hogar, en las futuras generaciones esto se ha modificado porque la mujer pueda trabajar ayudando económicamente para el sustento, manteniendo el respeto de igual manera el cuidado de su hogar.

La finalidad de este escrito se dio para dar a conocer algunos tipos de familia como están conformadas y que consecuencias positivas y negativas se puede obtener así mismo para concluir se dará a conocer la familia esposo e esposa sin hijos dado que no pueden tener o simplemente no quieren, esto no afecta en si a los demás en su entorno lo cual solo se le otorga a la pareja a elegir el momento que desean ser padres o si quieren serlo algún día.

Conflicto familiar.

En cuanto a los fundamentos teóricos, se proponen los siguientes postulados que plantean las definiciones de conflicto familiar, además de formular las consecuencias se pueden evidenciar

mediante un conflicto familiar, a su vez a quien puede afectar, empezando con los conflictos entre los conyugues.

Romero (2002), explica por conflicto como fenómeno en el cual puede llegar a destruir o construir una relación familiar conformada por una o varias personas, ya que la convivencia es cotidiana, por lo tanto cuando hablamos de conflicto familiar en ocasiones solo son por parte de la pareja, pero a consecuencias de estas peleas el niño es el más afectado en lo emocional, afectivo y en su autoestima, además de que ante esto el menor no sabe qué hacer o simplemente afectarlo por medio del maltrato psicológico y físico.

Rosenberg (1999) refiere, por conflicto familiar a aquellas disputas de la familia aunque a pesar de todo debe permanecer unida, sean discusiones solo de parejas o incluyan a todos los miembros, también comprendiendo que al presentarse alguna clase de problema hay que acudir a la ayuda de terceras personas profesionales las cuales puedan ayudar a buscar una solución a la circunstancia, referente a lo anterior, se pueden encontrar unas clases de conflictos dentro de este núcleo; como el maltrato, abuso sexual, emocional, físico, psicológico y de autoestima.

Como resultado los dos autores, tienen un punto de vista igual, porque parten de que el conflicto familiar, puede afectar no solo a los conyugues, sino a todos los miembros, aunque algunas de estas llegan a un conflicto buscan la manera más viable de darle solución para lograr superarlo, para así no llegar a un punto más crítico.

Maltrato infantil.

A cerca del maltrato infantil, el siguiente autor nos explica su definición, igualmente expone algunos tipos de conflicto que se pueden evidenciar en el las familias, entre los cuales está el abuso sexual, maltrato tanto psicológico como emocional, económico y doméstico.

Grupo de Trabajo sobre Maltrato Infantil. Observatorio de la Infancia. (2006) se refiere, al maltrato infantil, no es algo que se deba dejar de mencionar, ya que este viene de múltiples factores como sociales, familiares, personales, a su vez también se reflejan en violencia física, donde se puede evidenciar mediante hematomas, quemaduras, mordeduras entre otros, a diferencia de la agresión psicológica que afecta directamente las emociones del individuo, lo cual llega a influir en su autoestima, conducta, ámbito familiar y escolar, otro síntoma de estos maltratos es el sexual, donde los niños son abusados sexualmente, para cumplir con los deseos de un adulto, o simplemente con solo un contacto físico, esto conlleva a que el niño abusado, sufra emocionalmente, también perjudica su forma de ser cambiando tanto físico como el comportamiento, en la institución también podemos ver agresiones recibe el nombre de maltrato institucional donde involucra su salud, seguridad, el estado emocional, bienestar físico o el derecho básico del niño.

Lo anterior hace referencia, a las consecuencias que estos conflictos familiares traen en diferentes áreas de los niños tanto personales como sociales, aunque en ocasiones no es solo culpa de esta, sino también de la sociedad.

Conducta.

En lo concerniente a la investigación es necesario conocer la definición de la variable conducta que hace parte de la misma, para tener en cuenta la base teórica y para lograr comprender la investigación.

Pellón (2013) en su artículo expone, la teoría conductista apoyándose en los estudios realizados por Watson cuyo modelo se basa en el estudio de la conducta por parte de la psicología,

para este la conducta es la reacción o acción, por lo tanto cualquier ser vivo la manifiesta, otro modelo planteado es el de Skinner con su teoría estímulo respuesta; como sistema de aprendizaje durante la vida y gracias a las circunstancias, además para este la conducta podía ser dirigida e intuirse debido al refuerzo tanto de la situación como del aprendizaje adquirido de esta, también concibe el término reforzadores los cuales fortalecen los tipos de comportamientos y el reforzador como el ente que produce o controla la situación, entonces; la conducta es una acción por lo tanto se presenta por medio de un verbo, nos da a conocer la conducta adaptada la cual es la modificación de un comportamiento habitual a las necesidades que se presenten en el exterior.

Freixa (2003) refiere por conducta como la actividad que puede ser evidenciada, ejemplos del autor son el hecho de contar con los dedos y cuya capacidad se va mejorando, con este ejemplo quiere dar a conocer que contar no solo implica razonar, sino también es una acción la cual por consiguiente es una conducta, de esta forma se perfecciona constantemente, para el escritor no solo se representa corporalmente sino también se asimila mentalmente, por consiguiente para dar a entender esto nos da el ejemplo de leer y los distintos procesos los cuales se dan desde el inicio de la lectura en voz alta hasta el final que se logra la lectura mental, en cuanto a lo anterior la conducta es tanto la acción como el razonamiento.

Mora (1977) apoyado en la corriente conductista, refiere que la conducta son respuestas físicas del organismo las cuales son observables, tales se presentan a causa de estímulos del medio ambiente, también concibe el término como una manifestación del organismo, además se pueden percibir por las reacciones fisiológicas, a su vez el mismo autor menciona que existen diferentes tipos de conductas entre las cuales se encuentran sensitiva o inferior y superior (sensible ante las emociones), operativa (se demuestra mediante acciones corporales), afectiva (se demuestra gracias a los sentimientos y emociones), verbal (se muestra por medio del lenguaje hablado), adaptada o

inadaptada (manifiesta comportamientos aceptables o inaceptables socialmente), normal y anormal (representada por una actividad conforme o no a las reglas sociales), adquirida (se da gracias a influencia del contexto), congénita (tiene su procedencia de elementos que intervienen en la gestación), integrada o desintegrada (se desprende de acciones razonables o irrazonables), consuetudinaria (son costumbres del individuo), encubierta (no se captan las acciones realizadas), problemática (se desencadena de una disputa), simbólica (se representan mediante gestos, costumbres, movimientos entre otros), moral o inmoral (si su actitud se rige por la ética), individual o colectiva (forma de actuar de un individuo o grupo).

Considerando los anterior los autores comparten la idea de que la conducta es una reacción del sujeto o del organismo ante los incentivos del entorno ambiental, surge como respuesta a situaciones, además de que el proceso de razonamiento también es considerado como una conducta y gracias a esta se adquiere aprendizajes, estas son reafirmadas por circunstancias ambientales, siendo motivadas por el contexto, la principal teoría que lo fundamental es la conductista con sus principales expositores Watson y Skinner quienes la estudiaban por medio de experimentos, donde proponían situaciones a las cuales los seres vivos aprendían a controlar sus acciones para dar solución a las circunstancias.

Tipos de conducta.

En relación al marco teórico se ubican los siguientes autores que sostienen algunos tipos de conducta y cuya definición es relevante para lograr comprender, el contexto de la investigación.

Silva (2003) considera la existencia de cuatro tipos de conducta llamadas social; este es el tipo de comportamiento el cual es aceptado por los demás, debido a que se rigen por normas

sociales o de convivencia, asocial se refiere completamente lo contrario de la social no cumple reglas sociales, además no tiene adaptación al medio social, parasocial se reconoce como aquel comportamiento que no es regular en la sociedad y es completamente diferente y antisocial no es natural de la conducta humana nace de la aplicación de reglas sociales, además puede causar daño a los demás.

Orduña (2016) indica la conducta es heredada de los progenitores, patrones de comportamientos más comunes son: afectivo, agresivo, frío y normal, aunque también señala no solo los modelos recibidos desde la gestación intervienen; además se requiere de la interferencia de los fenómenos los cuales suceden a su alrededor para aumentar la estimulación de la conducta heredada, para el autor los diferentes entornos en los cuales se desenvuelve el sujeto le ayudaran a desarrollar o no el comportamiento transmitido por sus padres, estos se reflejan por medio de los actos en los cuales participa el sujeto y en el que intervienen otro grupo de personas, es más común pues de estas se adquieren ejemplos negativos sino tiene una conducta bien marcada desde su nacimiento, lo cual indica que no todos los individuos cambian su conducta influenciados por el ambiente.

En conclusión, estas dos conductas despliegan ciertos modelos de comportamientos, además la conducta se fortalece según la conexión que tiene con el contexto; ya sea familiar o social, para un autor la conducta se concibe desde lo social porque este medio la determina según las normas, y para el otro la conducta es heredada pero comparte la idea con el primer autor de que esta es reforzada por el ambiente o incluso modificada sino está arraigada en el individuo, aunque para este no siempre el contexto influye, además de que puede ser adquirida mediante modelos violentos presentados en los medios comunicativos, también considera el trabajo que deben

realizar las instituciones educativas para mitigar conductas negativas porque en este sitio es donde más se perciben estas.

Conducta humana normal o social.

Con relación al tema, en el siguiente postulado conoceremos una teoría basada en la conducta humana concebida como normal y que cuya depende de la base cultural de cada uno las cuales se rigen socialmente por ser conductas aceptadas o no, de esta forma nos referimos a: Moreno (2005) comprende que la conducta humana normal está definida según la cultura de cada uno, esta se caracteriza por ser adecuada según las reglas sociales, ya sean aprobadas o no, el también afirma que en el desarrollo del comportamiento de cada individuo interfieren elementos ambientales como también las capacidades personales las cuales alcance como la afectiva, social y cognitiva entre otras, menciona a la escuela puede ser el sitio donde más se perciban las conductas del niño; porque allí lo desafían y está constantemente socialización.

Con respecto al postulado anterior, es relevante la relación familia; ya que esta brinda la cultura además forma y la institución educativa porque se encarga de educar, aparte de que por el hecho de ser un sitio al cual acude continuamente en este se relaciona con diferentes culturas, igualmente menciona que la sociedad pasa a ser quien evalúa los comportamientos, esta los aprueba o desaprueba según las reglas sociales o morales.

Causas de la conducta.

En relación a las causas de la conducta humana a continuación conoceremos diferentes perspectivas acerca de factores que las generan entre estas encontramos que pueden producir tanto en el interior del ser humano como en el exterior. Alcaraz y Gumá (2001) enuncia que desde el punto de vista de la neurociencia cognitiva las causas de ciertas conductas pueden ser la motivación fisiológica esta esta influencia por el sistema nervioso y endocrino encargado del funcionamiento del cuerpo, motivación extrínseca o intrínseca la conducta se debe al exterior o debido al interior de la persona, motivación cognitiva es producida por el razonamiento, diferencias individuales en la motivación características personales y motivación emotiva las emociones rigen la conducta.

Morán (2006) considera que los niños que presentan conductas antisociales nace con naturaleza a perfeccionar modelos negativos, motivados por elementos ambientales, también presenta algunos agentes que podrían incurrir en la conducta antisocial como la capacidad de formar de los padres, ya sea muy rigurosa o por el contrario, conflictos familiares como separación, afinidad con personas que presenten estos comportamientos, rechazo social entre otros.

Para concluir ambos escritores proponen causales de las conductas comparten la idea de que la conducta es originada tanto por los componentes que interfieren del exterior como el interior del individuo, pero uno da la idea de que el comportamiento también es racionalizada no solo se, la acción que se observa es conducta, sino también la idea o pensamiento que surge con respecto a cierto hecho, otra factor es la personalidad del sujeto y elementos del contexto familiar que refuercen pautas negativas falta de atención de la familia, conflictos, relaciones o rechazo social.

Falta de autoestima y autoridad.

En cuanto al marco teórico, se propone el siguiente autor que soporta la teoría sobre el conocimiento personal y la autoestima, además de demostrar si la conducta depende de la característica del estímulo de igual manera si también de la familia y el trabajo de esta en la formación, así teniendo en cuenta al autor:

Train (2004) asegura que la conducta depende de la autoimagen la cual tenga el sujeto de sí mismo, por ejemplo un niño violento tiene una percepción negativa o baja de él, de esta forma el autor corrobora interviene el físico para aumentar el autoestima y confianza, porque debido a esto se reciben estímulos positivos de los demás, pero por el contrario si el sujeto no es agraciado y por ello no recibe la atención positiva adquieren inseguridades, también la autora afirma un niño con comportamiento complicado está demostrando que necesita de una figura de autoridad la cual le brinde la protección requerida, debido a no tener la orientación de alguien no son capaz de dominar sus conductas. Los padres con carácter débil o por el contrario estricto; los cuales no aclaren el por qué seguir dichas reglas para educar a sus hijos, conllevan a que estos se comporten agresivamente, es lo contrario si los padres educan teniendo en cuenta las necesidades de sus hijos sin perder la autoridad.

Como se ha dicho anteriormente, el autor expone la idea de que en la conducta del sujeto también interviene el autoconocimiento además el amor propio, las relaciones familiares ejercen influencia en el tipo de comportamientos, así mismo una familia positiva a su vez con dominio de la formación de los niños, además de brindarles tanto seguridad como amor crea conductas positivas fortaleciendo los vínculos sociales, es decir en la familia se da la seguridad que el educando requiere para afrontarse al entorno social, por eso es necesario que los padres cumplan el deber de formar.

Cuadro 1
Operacionalización de las Variables

Objetivos	Variable	Dimensión	Indicadores
Describir los tipos familias de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.	Contexto familiar	Tipos de familia	Extensas Monoparental Consanguíneos Tradicional
Reconocer los conflictos familiares de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.		Conflicto familiar	Maltrato psicológico Maltrato físico Maltrato sexual
Caracterizar los tipos de conducta de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.	Conducta humana	Tipos de conducta	Social o normal Asocial Parasocial Antisocial Heredada
Identificar las causas de las conductas de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.		Causas de la conducta humana	Cognitiva. Elementos ambientales. Falta de autoestima y autoridad.
Formular lineamientos con base en el contexto familiar para mejorar las conductas de los estudiantes de tercero A de la Institución Educativa San Bartolomé Cúcuta - Norte de Santander.			

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

Marco contextual.

El trabajo de investigación se desarrolló en la Institución Educativa San Bartolomé sede Comuneros #33 dirección Calle 0 No. 44-37 Barrio Comuneros, ubicada en zona residencial, la población que habita en este son de estratos socioeconómicos 1 ,2 y 3, el sitio en que se encuentra el establecimiento es un sector con poco comercio en este las tiendas, ventas de comida, fotocopiadoras y una droguería, estos se llevan mayor parte de las ganancias, en un lugar muy cerca de la institución está el puesto de salud de comuneros y el Sena, también cabe recalcar además en el sector se observa inseguridad porque constantemente existen robos, el establecimiento educativo ha sido víctima de estos incidentes, el colegio es querido por los padres de familia, ya que esta es la escuela del barrio debido a esto la mayoría de los estudiantes son hijos de los pobladores, las estructuras familiares son de tipología nuclear, extensa, monoparental, familias con padres separados y reconstruidas.

La institución educativa fundamentada en el modelo constructivista social, permitiendo que los educandos alcancen conocimientos mediante los adquiridos con anterioridad, utilizando los procesos además aprendizajes adquiridos mediante las experiencias, cuenta con proyectos transversales como PES generando sentido de pertenencia hacia la institución y la comunidad de comuneros, PRAE proyecto que incita el cuidado del medio ambiente, el establecimiento educativo brinda espacios que buscan la relación entre familia, escuela y comunidad mediante actividades ya sea reuniones, celebraciones, entrega de informes, eventos culturales entre otros, el colegio también propone espacios diarios para la atención de los familiares de los estudiantes.

El establecimiento educativo actualmente se encuentra en malas condiciones sufre agrietamientos, goteras igualmente suelos en malas condiciones, los grados en ambas jornadas son

de preescolar hasta quinto, y debido a la cantidad de estudiantes la institución es amplia aunque se queda corta para la cantidad de educandos, hay 21 salones, 4 áreas de baños, coordinación, secretaria, salón de informática, sala de proyecciones, parqueadero además una cancha, en cuanto al compromiso de la familia en la formación de los menores de edad se puede decir que no todos se muestran atentos.

Con respecto a la misión, visión y objetivos institucionales en cuanto a la formación integral es aplicada en cada grado, educan en valores desde la religión, motivan a la sana convivencia igualmente buenas relaciones entre pares aunque no siempre ejerza relevancia esto en todo los estudiantes, fomentan la participación, la crítica constructiva y la creación de ideas, este se desarrolló por medio de actividades dentro y fuera del aula.

Marco legal.

Con base en los planteamientos mencionados y a la necesidad evidenciada en la institución, es permitente considerar los lineamientos legales que intervienen en la investigación, los cuales protegen la calidad de vida de los menores.

Ley 1098 de 2006: Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Título I: Disposiciones generales.

Capítulo I: Principios y definiciones.

Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional,

departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo 10. Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Artículo 14. La responsabilidad parental. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

Artículo 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

El niño, la niña o el adolescente tendrán o deberán cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo.

En las decisiones jurisdiccionales o administrativas, sobre el ejercicio de los derechos o la infracción de los deberes se tomarán en cuenta los dictámenes de especialistas.

Capítulo II.

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

Artículo 20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: 1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.

3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.

4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.

5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.

6. Las guerras y los conflictos armados internos.

7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.

8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.

9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.

10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.

11. El desplazamiento forzado.

12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.

13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.

14. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.

15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.

16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.

17. Las minas antipersonales.

18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

Artículo 22. Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.

Los niños, las niñas y los adolescentes sólo podrán ser separados de la familia cuando esta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

Artículo 23. Custodia y cuidado personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a

quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.

Título II: Garantía de derechos y prevención.

Capítulo I: Obligaciones de la familia, la sociedad y el estado.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

1. Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.
2. Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia.
3. Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.
4. Inscribirles desde que nacen en el registro civil de nacimiento.
5. Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.
6. Promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y colaborar con la escuela en la educación sobre este tema.

7. Incluirlos en el sistema de salud y de seguridad social desde el momento de su nacimiento y llevarlos en forma oportuna a los controles periódicos de salud, a la vacunación y demás servicios médicos.

8. Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.

9. Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.

10. Abstenerse de exponer a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de explotación económica.

11. Decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas a los que pueda sostener y formar.

12. Respetar las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes y estimular sus expresiones artísticas y sus habilidades científicas y tecnológicas.

13. Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés.

14. Prevenirles y mantenerles informados sobre los efectos nocivos del uso y el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.

15. Proporcionarles a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad un trato digno e igualitario con todos los miembros de la familia y generar condiciones de equidad de oportunidades y autonomía para que puedan ejercer sus derechos. Habilitar espacios adecuados y garantizarles su participación en los asuntos relacionados en su entorno familiar y social.

Capítulo II: Medidas de restablecimiento de los derechos.

Artículo 56. Ubicación en familia de origen o familia extensa. Es la ubicación del niño, niña o adolescente con sus padres, o parientes de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Código Civil, cuando estos ofrezcan las condiciones para garantizarles el ejercicio de sus derechos.

Si de la verificación del estado de sus derechos se desprende que la familia carece de recursos económicos necesarios para garantizarle el nivel de vida adecuado, la autoridad competente informará a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para que le brinden a la familia los recursos adecuados mientras ella puede garantizarlos.

Decreto 1620 del 2013:

Capítulo II: De la ruta de atención integral para la convivencia escolar.

Artículo 37. Acciones del componente de prevención. Se consideran acciones de prevención las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos en el contexto escolar, con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

Hacen parte de las acciones de prevención:

1. La identificación de los riesgos de ocurrencia de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, a partir de las particularidades del clima escolar y del análisis de las características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas, que inciden en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 17 de la Ley 1620 de 2013.

2. El fortalecimiento de las acciones que contribuyan a la mitigación de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos; identificadas a partir de las particularidades mencionadas en el numeral 1 de este artículo.

3. El diseño de protocolos para la atención oportuna e integral de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

Artículo 38. Acciones del componente de atención. Se consideran acciones de atención aquellas que permitan asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la implementación y aplicación de los protocolos internos de los establecimientos educativos y la activación cuando fuere necesario, de los protocolos de atención que para el efecto se tengan implementados por parte de los demás actores que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en el ámbito de su competencia.

Artículo 39. Definiciones. Para efectos del presente Decreto se entiende por:

1. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

2. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.

3. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los

cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

a. Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

b. Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

c. Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

d. Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

e. Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

4. Acoso escolar (bullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo

determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

5. Ciberacoso escolar (ciberbullying). De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

6. Violencia sexual. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

7. Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

8. Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

Artículo 40. Clasificación de las situaciones. Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos:

1. Situaciones Tipo I. Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

2. Situaciones Tipo II. Corresponden a esta tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a. Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

3. Situaciones Tipo III. Corresponden a esta tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal Colombiana vigente.

Capítulo III

Marco metodológico

En este capítulo se presentara el método, tipo y diseño de la investigación, de igual manera se exponen la población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de información, la validez, confiabilidad del instrumento y la técnica para el análisis de los resultados.

Tipo de investigación.

En efecto la investigación se estableció con base al enfoque cuantitativa, la cual se entiende según Hernández, Fernández y Baptista (2014) como el procedimiento que se fundamenta en recoger información con el fin de evidenciar conjeturas que se establecieron acerca de un tema, con base a esto se implementan instrumentos que den como resultado datos numéricos para realizar el estudio estadístico de la información recolectada, con el fin de identificar y demostrar problemáticas o teorías para dar respuesta a estas.

En cuanto a lo anterior, se refiere que la investigación cuantitativa es una forma estructurada, que hace uso de herramientas estadísticas; para recolectar datos numéricos o porcentajes, para esto necesario realizar una observación e identificar detalladamente que se quiere investigar para así, poder llegar a ser un diagnóstico y dar por último el resultado numérico de la misma. Hechas las consideraciones anteriores, fue necesario partir de las observaciones además de la implementación de diferentes instrumentos para analizar y recolectar los datos para la investigación. Esta investigación estuvo enfocada bajo la metodología de la investigación descriptiva, la cual según

Arias (2012) en su obra El proceso de la investigación científica señala que; la investigación descriptiva consiste en detallar la información presentada en el contexto que se investiga, con el objetivo de comprender la condición existente y la estructura de las situaciones, esta se realiza con base a acontecimientos que sucedan realmente en el ambiente natural de una persona o grupo.

En este sentido resulta oportuno decir que la investigación descriptiva está enfocada en detallar las características o situaciones, aplicando esta se busca recolectar datos sobre una hipótesis, la información es valorada minuciosamente para fin de que sus resultados contribuyan al conocimiento. Del mismo modo Hernández, Fernández y Baptista (2014) comprenden que los estudios descriptivos, tienen el propósito de determinar las cualidades relevantes de la situación que se estudia para explicar la estructura, características y comportamientos de la población estudiada. Según el postulado anterior la investigación descriptiva consiste en evaluar las variables de esta, con el fin de hallar por medio de los resultados una interpretación correcta del problema.

En relación a los establecido anteriormente, es por ello que la investigación se desarrolló en el campo educativo donde se presenta la problemática, en la cual están involucrados no solo los familiares, el estudiante sino también los docentes, debido a que las conductas que se presenten en la institución no posibilitan la convivencia, además de la disciplina, el rol de los docentes ante este problema es el plantear alternativas que impliquen a los familiares y a los estudiantes para la solución del problema planteado.

Diseño de investigación.

Por lo que se refiere al diseño de la investigación, este se enmarca en la no experimental, según la opinión de Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación no experimental

cuantitativa; es aquella que se lleva a cabo sin intervenir las variables, es decir, el estudio se desarrolla sin influenciar ninguna de las variables, ya que la investigación se genera desde la observación del efecto que ejerce una variable sobre la otra, en su entorno natural. Sobre las bases de las consideraciones anteriores, la investigación no experimental se establece a partir de la observación de las situaciones que se presentan naturalmente en el contexto, sin exponer a la muestra de estudio ante estímulos.

De acuerdo con el diseño de investigación no experimental, se aplica un estudio transeccional o transversal, el cual según Ávila (2006) en su obra *Introducción a la metodología de la investigación*, afirma que los estudios desarrollados bajo este diseño se desenvuelven por medio de la observación de las variables en un momento o tiempo determinado. En este orden de ideas el estudio de tipo transversal, se realiza durante una temporada determinada, debido al resultado de estas se obtienen conclusiones de las situaciones o problemáticas que se presentan en este espacio de tiempo.

Por consiguiente también se consideró la investigación de campo, debido a que en relación a lo expresado por Arias (2012) este consiste en recaudar información exactamente de la muestra o población estudiada, también del sitio donde ocurren los hechos y cuyos datos obtenidos de estos se conocen como datos primarios, teniendo como base que las variables no deben ser manipuladas por el investigador, a fin de que la información suministrada sea natural del lugar estudiado.

En referencia al diseño de la investigación se usaron la no experimental, transversal y de campo, con la finalidad de estructurar la investigación para conocer las pautas a seguir, con el propósito lograr dar respuesta a las inquietudes de la investigación.

Población

Con respecto al término población Arias (2012) también la denomina como población objetiva, la cual es un grupo limitado o ilimitado cuyos integrantes deben de contar con cualidades generales, es decir propiedades que todos presenten, cuyas características serán necesarias para los resultados de la investigación. De acuerdo con el autor, la población está representada por 1.100 padres de familia y por 21 docentes de la institución educativa San Bartolomé sede Comuneros #33 jornada de la mañana de la ciudad de Cúcuta, los cuales presentan ciertas características las cuales son fundamentales y guían la investigación realizada, debido a que proporcionan los datos a estudiar. Según Hurtado y Toro (2001), afirman que la población debe comprender las características que se desean estudiar y a estos se les pueda atribuir los resultados de la investigación, debido a esto los autores consideran que la muestra debe de representar la población. En ese sentido, la población son los componentes de la investigación los cuales proporcionan los datos y gracias a estos se generan resultados a la investigación.

En consecuencia, la población con la que se va a realizar la investigación tiene características comunes como lo son el sector donde residen, nivel socio económico, contexto familiar e igualmente algunas conductas similares, en la institución educativa San Bartolomé sede Comunero #33, en esta se encuentran grados desde transición hasta quinto de primaria, cuyo establecimiento se fundamenta en la orientación al servicio, liderazgo y autonomía, formando íntegramente con el fin de que los estudiante generen un impacto social, económico y comunitario.

Cuadro 2
Distribución de la Población

Institución	Personal Docente	Padres de familia
San Bartolomé sede Comuneros #33	21	1.100

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

Muestra.

Precisando en palabras de Tamayo y Tamayo (2003), la muestra es la selección de un conjunto de sujetos, la cual se toma de la población, la muestra debe de representar las características de la población de la que se extrae, con el objetivo de analizar una situación con mayor precisión. De acuerdo a lo establecido por el autor, la muestra de la investigación fueron los padres de familia y los docentes del grupo, los cuales aportaron información a la investigación, la cual permita entender la realidad de la problemática.

Refiriéndonos al autor anteriormente citado, se hace necesario tomar una muestra de la población para que la investigación se lleve a cabo teniendo un control de la misma, en tal sentido se empleó el método muestreo por conveniencia debido a la falta de tiempo para realizar la investigación, esta es definida por McMillan y Schumacher (2005) como una técnica; cuyo criterio de inclusión se basa en la elección de los individuos que harán parte de la investigación, sobre el fundamento de que sean alcanzables o apropiados para esta, en este sentido se tomara como muestra de la población a 32 padres de familia del grado tercero A y 3 docentes de la Institución Educativa San Bartolomé sede Comuneros #33.

Cuadro 3
Distribución de la muestra

Institución	Personal Docente	Padres de familia
San Bartolomé sede Comuneros #33	3	32

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

Técnicas.

En este trabajo se requirió de técnicas, las cuales son los procedimientos que permiten acceder al conocimiento de los datos, para Rodríguez (2010) las técnicas son métodos utilizados

para recaudar datos, consiste en observar y registrar la información para luego ser analizada, con base a algunas técnicas expuestas por el autor se ocuparon la observación directa y simple o no participante, de igual forma la encuesta.

Observación directa.

Por consiguiente Arias (2012) expone; que consiste en percibir por medio de la vista, las situaciones o circunstancias que se desarrollen en el contexto donde sucede la problemática, la observación se realiza con base a los objetivos de la investigación, la observación directa es una técnica, que permite observar las circunstancias que suceden en el sitio donde se desarrolla la investigación, posteriormente tomar nota de la información presentada, por último ser analizada.

Observación simple o no participante.

Referente a esto Arias (2012) declara, la observación simple o no participante; consiste en que el investigador observe de forma parcial, sin intervenir en el ambiente en que se desarrolla el estudio, el investigador es un observador del fenómeno que se presenta, su trabajo también se basa en registrar las situaciones que se presenten en el ambiente, esto con el fin de que en el análisis de los datos sean imparciales y auténticos.

Encuesta.

Al respecto Arias (2012) la define como, una técnica la cual se usa con la finalidad de recolectar información; esta permite que los datos los proporciona la muestra de personas sobre si mismos o sobre el tema de la investigación. Hay que hacer notar que durante la investigación, se

llevó a cabo la utilización de técnicas como la observación directa, observación simple o no participante y la encuesta, con el fin de obtener conocimiento de la problemática que se investigó y la cual es fundamental para conocer a fondo la circunstancia que se estaban presentando.

Instrumentos.

En cuanto a los instrumentos se requiero el uso de estos, ya que fueron las herramientas utilizadas para recolectar la información, la cual facilito el conocimiento de la problemática y permitió mediante esta formular la propuesta, en opinión de Arias (2012) los instrumentos de recolección, son los medios que se utilizan para conseguir y escribir la información, ya sean de forma escrita o digitalizada, con la finalidad de que esta sea examinada para conocer y dar solución al problema. En relación a esto los instrumentos usados fue el diario de campo y cuestionario.

Diario de campo.

En lo relativo a diario de campo explica Badilla (2006) que el diario de campo como instrumento elemental para la organización y clasificación de datos de la investigación, en el cual se describen acontecimientos de manera sucesiva a través de esto se puede valorar el progreso. Convirtiéndose este en un componente de estudio, que mediante el registro de la información, aporta los datos necesarios para desarrollar la investigación.

Cuestionario

En lo que respecta a cuestionario, Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirma, que el cuestionario es un instrumento compuesto por varias preguntas las cuales buscan valorar o conocer

aspectos relevantes sobre las variables de la investigación, las cuales permite identificar información sobre el problema, esta información es acumulada de los consultados ósea la muestra, en la cual se evidencian las características que se van a estudiar y se busca que estos nos permitan obtener los datos.

Por ende los instrumentos que se implementaron fueron, el diario de campo, el cual permitió registrar los hechos observados en el grupo, para que luego la información sistematizada en el instrumento fuera analizada, además también se aplicó el cuestionario, CF-CONDUCTA J.A. 2017 versionado para los docentes y los padres de familia con la finalidad de medir las variables de la investigación, estructurado en tres partes, la primera consta de la presentación del instrumento en el cual se presenta a quien va dirigido, los objetivos del cuestionario, la segunda parte comprende las instrucciones para desarrollar el cuestionario y la tercera parte se constituye por 30 ítems para valorar los indicadores, así mismo se implementara la escala tipo Likert con 4 alternativas de respuesta: siempre 4, casi siempre 3, algunas veces 2 y nunca 1 (Ver anexo A).

Validez y confiabilidad.

Validez.

La validación de los instrumentos empleados para la recolección de los datos sobre la investigación estuvo a cargo de expertos, con relación a esto Hernández, Fernández y Baptista (2014) exponen que la validez del instrumento consiste valorar la calidad o capacidad del instrumento con el fin de que este cumpla con el objetivo que es evaluar las variables de la investigación, en base a que la información recolectada tenga completa relación con lo que se va a estudiar o medir sin perder el rumbo del tema.

Para corroborar la validez del instrumento, se necesitó el juicio de 2 expertos en investigación, los docentes Yan Ureña Villamizar investigador posdoctoral en ciencias humanas y Kleeder Bracho Pérez investigador postdoctoral en gerencia de la Educación Superior, docentes de la Universidad de Pamplona, los cuales realizaron una revisión minuciosa de las preguntas, de igual forma verificaron la claridad, la redacción y coherencia de las mismas, para comprobar si los instrumentos cumplían con el objetivo de medir las variables de la investigación (Ver anexo B).

Confiabilidad.

En lo que se refiere a confiabilidad, se basa en el nivel de veracidad de los resultados que se alcanzan al aplicar el instrumento en condiciones similares, de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) consideran que, la confiabilidad de un instrumento depende de si los resultados son similares, cuando este se le aplica a la misma persona o elemento.

Basado en lo anterior, la prueba piloto estará representada por diez (10) sujetos investigados entre docentes y padres de familia del Colegio Municipal Gremios Unidos del municipio de Cúcuta Departamento Norte de Santander Republica de Colombia, con características similares a las del estudio. Una vez suministrados los datos al PASW Statistics (versión 18.0) con licencia trials, (antes SPSS), se procedió al análisis aplicando la fórmula del coeficiente Alfa de Cronbach:

$K = N^{\circ}$ de Ítems.

$S =$ Sumatoria.

$S_i =$ Varianza de cada ítems.

$S_t^2 =$ Varianza de los Puntajes Totales.

$X =$ Media.

$$R_{kk} = \frac{K}{K-1} * \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{\sum S_t^2} \right]$$

Obteniendo como resultado un valor de $R_{kk} = 0,97$, lo cual reitera la pertinencia del instrumento, considerándose un índice altamente confiable, (Ver anexo C). Lo que permitió proceder a la aplicación del mismo en la Institución Educativa San Bartolomé sede Comuneros #33 del municipio de Cúcuta Departamento Norte de Santander Republica de Colombia.

Técnicas de análisis de datos.

Recopilada la información, se procedió al procesamiento de los datos, esto implicó el ordenar y mostrar de forma lógica e inteligible los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, por lo que se empleó la estadística descriptiva en lo que respecta a la distribución porcentual al cálculo de las medias aritméticas, descodificando la información en tablas por dimensiones e indicadores para su respectivo análisis, los cuales fueron categorizadas según un baremo previamente establecido que se construyó con base en los intervalos que ofrecen rango y categorías.

Cuadro 4
Baremo ponderado para la categorización de los estadísticos

Alternativa	Rango	Contexto familiar	Conducta
		Categorías	
Siempre	$3,40 < \bar{X}_i \leq 4,00$	Adecuado	Alta
Casi Siempre	$2,60 < \bar{X}_i \leq 3,40$	Medianamente Adecuado	Medianamente
Algunas veces	$1,80 < \bar{X}_i \leq 2,60$	Inadecuado	Baja
Nunca	$1,00 \leq \bar{X}_i \leq 1,80$	Muy Inadecuado	Muy Baja

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

Capítulo IV

Resultados de la investigación

En este capítulo se presentarán los resultados de la información recolectada por medio de los instrumentos aplicados a la muestra de la investigación, estos se mostrarán mediante tablas porcentuales, igualmente se analizará el desempeño de las variables Contexto familiar y conducta, además de las dimensiones e indicadores del presente estudio, desarrollado en la institución educativa San Bartolomé sedes Comuneros #33, el cual permitió conocer la opinión de los encuestados.

Análisis y discusión de los resultados.

Mediante la aplicación de los instrumentos, se pudo recolectar resultados acerca del estudio, con el fin de analizarlos e interpretar los datos obtenidos, considerando para esto las teorías sustentadas en el presente estudio, la cual permitió la comprensión de la relación estadísticas entre las variables contexto familiar y conducta en los estudiantes tercero A de la institución educativa San Bartolomé sede Comuneros #33, además a partir de esto se realizarán unas conclusiones y recomendación en cuanto al tema se refiere.

A continuación se exhibirán los resultados mediante tablas aludidas a la estadística descriptiva, esto se obtuvieron gracias a lo manifestado por la muestra de estudio sobre las variables contexto familiar y conducta, de igual forma las dimensiones e indicadores, esto con el fin de exponer, describir, analizar e interpretar los datos recolectados con el propósito de formular

conclusiones, recomendaciones y una propuesta conforme al tema y variables de la investigación, con el fin de contribuir a la solución del problema identificado y como orientación del proceso formativo y educativo.

Variable: Contexto familiar

Tabla 1
Porcentuales de la Dimensión: Tipos de familia

Alternativa		Indicador				Promedio	
		Extensas	Monoparental	Consanguínea	Tradicional		
Info		%	%	%	%	%	
Siempre		Padres	32.8	62.5	54.7	39.1	47.3
		Docente	33.3	66.7	33.4	0	33.4
Casi Siempre		Padres	28.2	12.5	23.5	28.1	23.1
		Docente	33.3	0	33.3	0	16.7
Algunas veces		Padres	26.6	20.3	18.8	25	22.7
		Docente	33.3	33.4	33.4	66.7	41.7
Nunca		Padres	12.5	4.7	3.1	7.8	7.0
		Docente	0	0	0	33.4	8.4
Medias		Padres	2.74	1.64	2.12	2.66	2.29
		Docente	3.33	1.67	3.34	1.67	2.50
X Indicador			3.03	1.65	2.73	2.17	2.39
X Dimensión		2.39					
Categorización		Inadecuado					

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

En referencia a la tabla 1, se observa el desempeño de la dimensión tipos de familia, específicamente en el indicador familia extensa el cual el 32.8% de los padres de familia encuestados se ubicaron en la categoría siempre, los cuales aseguran que los docentes que se encargan del proceso educativo de sus hijos reconocen si sus estudiantes provienen de familias extensas, el 28.2%, señala casi siempre, un 26.6% algunas veces, un 12.5%, nunca. En cuanto a

las respuestas de los docentes se puede señalar que el 33.3% opinan que siempre, casi siempre y algunas veces los tipos de familias de sus estudiantes se relacionan con la familia extensa, mientras que para el 0% nunca, identifican el tipo de familia extensa. Basado en los resultados anteriores, se puede señalar la media aritmética del indicador familia extensa se encuentra para los padres de familia en 2.74, mientras que para los docentes es de 3.33, ubicando de esta manera al indicador familia extensa en 3,03 lo que se clasifica en medianamente adecuada según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III).

Estos resultados discrepan con Gallego (2006) explica, las familias extensas son aquellas las cuales cuentan con tíos, primos, abuelos y parientes políticos entre otros, aunque al pasar el tiempo en estas se pierden la comunicación entre algunos de ellos o puede suceder todo lo contrario, de igual forma puede que la relación dure de generación en generación, brindando un apoyo mutuo entre todos los miembros, dado que esta unión sirva para aprender de la enseñanza de los antepasados, teniendo en cuenta que algunas familias anteriormente solo el padre se dedicada a laborar y la madre a cuidar del hogar, en las futuras generaciones esto se ha modificado porque la mujer pueda trabajar ayudando económicamente para el sustento, manteniendo el respeto de igual manera el cuidado de su hogar.

Respecto al indicador familia monoparental, se identificó para los padres de familia en 62.5% este se ubica en la categoría siempre los cuales expresan que los docentes identifican los estudiantes que provienen de familias monoparentales, mientras que el 20.3% algunas veces, el 12,5% casi siempre y 4.7% nunca distinguen los estudiantes de familias monoparentales. En cuanto a los docentes se ubica 66.7% en siempre, los cuales expresan que en el grupo existen hijos de familias monoparentales y reconocen que es importante el tiempo dedicado a sus hijos por parte de estas familias, mientras que el 33.4% en algunas veces, 0% en casi siempre y nunca.

Basados en los resultados, la media aritmética para la opinión de los padres 1.64, mientras para los docentes es de 1.67, lo que ubica al indicador familia monoparental en 1.65 lo que se sitúa en la categoría muy inadecuado según el baremo (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los planteamientos de Minuchin y Fishman (2004) nos plantean, el tipo de familia monoparental conformada por un solo padre e hijo (s), considerando que estas se rigen por diferentes principios y por la crianza que su figura paterna.

Con respecto al indicador familia consanguínea se reconoció para los padres de familia en 54.7% esta se ubica en la categoría siempre los cuales expresan que los docentes identifican si los estudiantes provienen de tipo de familia consanguínea, mientras que el 23.5% casi siempre, el 18.8% algunas veces, y el 3.1% nunca, distinguen si sus estudiantes provienen de familias consanguíneas. En cuanto a los docentes se ubica 33.4% en siempre y algunas veces, los cuales expresan que con base en la convivencia familiar y la influencia de esta en la conducta deduce si este proviene de una familia consanguínea, mientras que el 33.3% casi siempre y 0% nunca.

Basado en los resultados anteriores, se puede señalar la media aritmética del indicador familia consanguínea se encuentra para los padres de familia en 2.12, mientras que para los docentes es de 3.34, ubicando de esta manera al indicador familia consanguínea en 2.73 lo que se clasifica en medianamente adecuado según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Estos resultados discrepan con Valdivia (2008) expone, los tipos de familia, la consanguínea formada por personas con relación biológica, pero también refiere que esta se encuentra estructurada diversamente, rica en cultura y cuya composición no siempre es la tradicional.

Finalizando con el indicador familia tradicional se puede evidenciar que un 39.1% de los padres opinan que siempre los docentes notan si los estudiantes provienen de familias

tradicionales, mientras que el 28.1% casi siempre, 25% algunas veces y para terminar el 7.8% opina nunca. Ahora bien, en los resultados de los docentes el 66.7%, indican que algunas veces con respecto al rol de los miembros de la familia y el respeto a las opiniones de sus hijos, percibe si sus estudiantes provienen de familia tradicional, mientras que para 33.4% señala que nunca, 0% siempre y casi siempre. Tomando como base los resultados anteriores se puede señalar que las respuestas en los padres de familia aritméticamente se ubican en 2.66, mientras que para los docentes es de 1.67, situando a la dimensión familia tradicional en 2.17 la categoría inadecuado según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los señalamientos de Valdés, Martínez, Urías y Ibarra (2011), define que los hijos de las familias tradicionales conformadas por papa, mama e hijos, obtienen mejores destrezas, dones, talentos además de habilidades, logrando un comportamiento aceptable, claro si estos cuentan con el apoyo y amor incondicional de los mismos.

Finalizando con la dimensión tipos de familias se puede evidenciar que un 47.3% de los padres indican que siempre los docentes conocen si las familias de los estudiantes se relacionan con los tipos extensa, monoparental, consanguínea y tradicional, mientras que el 23.1% casi siempre, 22.7% algunas veces y 7.0% nunca. Ahora bien, en los resultados de los docentes el 41.7%, indican que algunas veces los estudiantes provienen de familias de estos tipos, mientras que el 33.4% señala que siempre, el 16.7% en las opciones casi siempre y el 8.4% nunca.

Basado en los resultados anteriores se puede señalar las respuestas en los padres de familia aritméticamente se ubican en 2.29, mientras que para los docentes es de 2.50, situando a la dimensión tipos de familia en 2.39, es decir se categoriza en inadecuado según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los señalamientos de Minuchin y Fishman (2004) nos plantean, algunos tipos de familia que podemos

encontrar, donde no solo la estructura es (papa, mama e hijos) sino que también hay familias monoparental (un solo padre e hijo), extensa (formada por varios parientes), sin hijos, con hijos entre otras, donde estos hogares se rigen por diferentes principios, a su vez por distintas formas de conducta no todas son de un comportamiento adecuado a la sociedad, no obstante la problemática no sea solo por su comportamiento si no por la crianza que sus figuras paternas le puedan brindar en su vida.

Variable: Contexto familiar

Tabla 2
Porcentuales de la Dimensión: Conflicto familiar

Informantes : 35 Sujetos		Padres de Familia		32	
		Docente		3	
Indicador					
Alternativa	Info	Maltrato psicológico	Maltrato físico	Maltrato sexual	Promedio
		%	%	%	%
Siempre	Padres	73.4	54.7	9.4	45.8
	Docente	83.4	66.7	0	50.0
Casi Siempre	Padres	14.1	26.6	45.3	28.7
	Docente	16.7	33.3	0	16.7
Algunas veces	Padres	12.5	18.8	32.8	21.4
	Docente	0	0	33.4	11.1
Nunca	Padres	0	0	12.5	4.17
	Docente	0	0	66.7	22.2
Medias	Padres	1.33	2.27	2.26	1.95
	Docente	8.35	1.67	1.67	3.89
X Indicador		4.84	1.97	1.97	2.92
X Dimensión		2.92			
Categorización		Medianamente adecuado			

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

En referencia a la tabla 2, se observa el desempeño de la dimensión conflicto familiar, específicamente en el indicador maltrato psicológico el cual el 73.4% de los padres de familia

encuestados se ubicaron en la categoría siempre, los cuales aseguran que los docentes que se encargan del proceso educativo de sus hijos reconocen si sus estudiantes se sienten cómodos y confiados en su hogar, el 14.1%, señala casi siempre, un 12.5% algunas veces y 0%, nunca. En cuanto a las respuestas de los docentes se puede señalar que el 83.4% opinan que siempre sus estudiantes demuestran sentirse excluidos y desconfiados en su hogar, mientras que para 16.7% casi siempre, el 0% algunas veces y nunca.

Basado en los resultados anteriores, se puede señalar la media aritmética del indicador maltrato psicológico se encuentra para los padres de familia en 1.33, mientras que para los docentes es de 8.35, ubicando de esta manera al indicador familia extensa en 4.84 lo que se clasifica en alta según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III).

Estos resultados discrepan con Grupo de Trabajo sobre Maltrato Infantil. Observatorio de la Infancia. (2006) se refiere, al maltrato infantil, no es algo que se deba dejar de mencionar, ya que este viene de múltiples factores como sociales, familiares, personales, a su vez también se reflejan en violencia física o la agresión psicológica que afecta directamente las emociones del individuo, lo cual llega a influir en su autoestima, conducta, ámbito familiar y escolar.

Respecto al indicador maltrato físico, se identificó para los padres de familia en 54.7% este se ubica en la categoría siempre los cuales expresan que los docentes identifican si los estudiantes son maltratados físicamente, mientras que el 26.6% casi siempre, el 18.8% algunas veces y 0% nunca. En cuanto a los docentes se ubica 66.7% en siempre, los cuales expresan que las familias hacen el uso de castigos físicos, mientras que el 33.3% casi siempre, 0% opinan algunas veces y nunca.

Basados en los resultados, la media aritmética para la opinión de los padres 2.27, mientras para los docentes es de 1.67, lo que ubica al indicador conflicto familiar en 1.97 lo que se sitúa en

la categoría inadecuado según el baremo (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los planteamientos de Grupo de Trabajo sobre Maltrato Infantil. Observatorio de la Infancia. (2006) se refiere, al maltrato infantil, no es algo que se deba dejar de mencionar, ya que este viene de múltiples factores como sociales, familiares, personales, a su vez también se reflejan en violencia física, donde se puede evidenciar mediante hematomas, quemaduras, mordeduras entre otros.

Con respecto al indicador maltrato sexual se reconoció para los padres de familia en 45.3% esta se ubica en la categoría casi siempre los cuales expresan que los docentes identifican si los estudiantes están siendo violentados, mientras que el 32.8% algunas veces, el 12.5% nunca, y el 9.4 % siempre. En cuanto a los docentes se ubica 66.7% en nunca, los cuales expresan que los estudiantes no presentan signos de violencia sexual ya que los padres la previenen dialogando acerca de este tema, mientras que el 33.4% algunas veces, 0% en siempre y casi siempre.

Basado en los resultados anteriores, se puede señalar la media aritmética del indicador maltrato sexual se encuentra para los padres de familia en 2.26, mientras que para los docentes es de 1.67, ubicando de esta manera al indicador familia consanguínea en 1.97 lo que se clasifica en inadecuado según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Estos resultados discrepan con Grupo de Trabajo sobre Maltrato Infantil. Observatorio de la Infancia. (2006) en el maltrato sexual los niños son abusados sexualmente, para cumplir con los deseos de un adulto, o simplemente con solo un contacto físico, esto conlleva a que el niño abusado, sufra emocionalmente, también perjudica su forma de ser cambiando tanto físico como el comportamiento.

Finalizando con la dimensión conflicto familiar se puede evidenciar que un 45.8% de los padres indican que siempre los docentes conocen si en los hogares de sus estudiantes se presentan

conflictos, mientras que el 28.7% casi siempre, 21.4% algunas veces y 4.17% nunca. Ahora bien, en los resultados de los docentes el 50.0%, indican que algunas veces los estudiantes presentan conflictos familiares, mientras que el 22.2% señala que nunca, el 16.7% casi siempre y el 11.1% algunas veces. Basado en los resultados anteriores se puede señalar las respuestas en los padres de familia aritméticamente se ubican en 1.95, mientras que para los docentes es de 3.89, situando a la dimensión tipos de familia en 2.92, es decir se categoriza medianamente adecuado según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III).

Este resultado difiere con los señalamientos de Grupo de Trabajo sobre Maltrato Infantil. Observatorio de la Infancia. (2006) se refiere, al maltrato infantil, no es algo que se deba dejar de mencionar, ya que este viene de múltiples factores como sociales, familiares, personales, a su vez también se reflejan en violencia física, donde se puede evidenciar mediante hematomas, quemaduras, mordeduras entre otros, a diferencia de la agresión psicológica que afecta directamente las emociones del individuo, lo cual llega a influir en su autoestima, conducta, ámbito familiar y escolar, otro síntoma de estos maltratos es el sexual, donde los niños son abusados sexualmente, para cumplir con los deseos de un adulto, o simplemente con solo un contacto físico, esto conlleva a que el niño abusado, sufra emocionalmente, también perjudica su forma de ser cambiando tanto físico como el comportamiento, en la institución también podemos ver agresiones recibe el nombre de maltrato institucional donde involucra su salud, seguridad, el estado emocional, bienestar físico o el derecho básico del niño.

Tabla 3
Porcentuales de la variable: Contexto familiar

Alternativa		Dimensiones		
		Tipos de familia	Conflicto familiar	Promedio
Info		%	%	%
Siempre	Padres	47.3	45.8	46.6
	Docente	33.4	50.0	41.7
Casi Siempre	Padres	23.1	28.7	25.9
	Docente	16.7	16.7	16.7
Algunas veces	Padres	22.7	21.4	22.1
	Docente	41.7	11.1	26.4
Nunca	Padres	7.0	4.17	5.6
	Docente	8.4	22.2	15.3
Medias	Padres	2.29	1.95	2.12
	Docente	2.50	3.89	3.2
X Indicador		2.39	2.92	2.66
X Dimensión		2.66		
Categorización		Medianamente adecuado		

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

La tabla 3 se puede observar el desempeño de la variable contexto familiar, en su dimensión tipos de familia donde se describió un 47.3%, de los padres indicando que siempre los docentes conocen los tipos de familias de sus estudiantes, mientras que el 23.1%, señala casi siempre, un 22.7%, algunas veces y 7.0% nunca. Por su parte, en los resultados de los docentes 41.7% opinan que algunas veces perciben los tipos de familia de sus estudiantes, un 33.4% señalo que siempre, el 16.7% casi siempre y 8.4% nunca.

Basado en los resultados anteriores se puede señalar que las respuestas en los padres aritméticamente se ubican en 2.29, mientras que para los docentes es de 2.50, situando a la dimensión tipos de conducta en 2.39, es decir se categoriza en inadecuado según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los

señalamientos de Minuchin y Fishman (2004) nos plantean, algunos tipos de familia que podemos encontrar, donde no solo la estructura es (papa, mama e hijos) sino que también hay familias monoparental (un solo padre e hijo), extensa (formada por varios parientes), sin hijos, con hijos entre otras, donde estos hogares se rigen por diferentes principios, a su vez por distintas formas de conducta no todas son de un comportamiento adecuado a la sociedad, no obstante la problemática no sea solo por su comportamiento si no por la crianza que sus figuras paternas le puedan brindar en su vida.

Por otra parte, con la dimensión conflicto familiar se puede evidenciar que un 45.8% de los padres indican que siempre los docentes notan si existen conflictos familiares, mientras que el 28.7% casi siempre, 21.4% algunas veces y 4.17% opinan nunca. Ahora bien, en los resultados de los docentes el 50.0%, indican que siempre comprenden si existen conflictos en las familias de sus estudiantes, mientras que el 22.2% señala que nunca, un 16.7% casi siempre y 11.1% algunas veces.

Basado en los resultados anteriores se puede señalar que las respuestas en los padres de familia aritméticamente se ubican en 1.95, mientras que para los docentes es de 3.89, situando a la dimensión causas de conducta en 2.92, es decir se categoriza en medianamente adecuado según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los señalamientos de Romero (2002), explica por conflicto como fenómeno en el cual puede llegar a destruir o construir una relación familiar conformada por una o varias personas, ya que la convivencia es cotidiana, por lo tanto cuando hablamos de conflicto familiar en ocasiones solo son por parte de la pareja, pero a consecuencias de estas peleas el niño es el más afectado en lo emocional, afectivo y en su autoestima, además de que ante esto el menor no sabe qué hacer o simplemente afectarlo por medio del maltrato psicológico y físico.

Por último, la variable contexto familiar, se describió un 45.6%, por parte de los padres de familia indicando que siempre los docentes conocen si las familias de sus estudiantes presentan conflictos, mientras que el 25.9% opinan que casi siempre, 22.1% algunas veces y 5.6% nunca. En cuanto a los resultados de los docentes se puede señalar que el 41.7% opinan que identifican si en los hogares de sus estudiantes existen conflictos familiares, mientras el 26.4% señala algunas veces, 16.7% casi siempre y 15.3% casi siempre.

En el mismo sentido, la media aritmética para la opinión de los padres de familia 2.12, mientras para los docentes es 3.9, ubicando a la variable conflicto familiar en 2.66 categorizándola como medianamente adecuado según el baremo (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con la teoría de Rosenberg (1999) refiere, por conflicto familiar a aquellas disputas de la familia aunque a pesar de todo debe permanecer unida, sean discusiones solo de parejas o incluyan a todos los miembros, también comprendiendo que al presentarse alguna clase de problema hay que acudir a la ayuda de terceras personas profesionales las cuales puedan ayudar a buscar una solución a la circunstancia, referente a lo anterior, se pueden encontrar unas clases de conflictos dentro de este núcleo; como el maltrato, abuso sexual, emocional, físico, psicológico y de autoestima.

Variable: Conducta humana

Tabla 4
Porcentuales de la Dimensión: Tipos de conductas

Alternativa		Indicador					Promedio
		Social	Asocial	Parasocial	Antisocial	Heredada	
Info		%	%	%	%	%	%
Informantes : 35 Sujetos		Padres de Familia					32
		Docente					3
Siempre	Padres	53.2	48.5	26.6	32.9	51.6	42.6
	Docente	66.7	66.7	0	0	66.7	40.0
Casi Siempre	Padres	37.5	26.6	46.9	21.9	25	31.6
	Docente	33.4	33.4	66.7	66.7	16.7	43.4
Algunas veces	Padres	4.7	23.5	21.9	34.4	17.2	20.3
	Docente	0	0	33.4	33.4	16.7	16.7
Nunca	Padres	4.7	1.6	4.7	10.9	6.3	5.6
	Docente	0	0	0	0	0	0
Medias	Padres	2.11	2.51	2.43	2.74	2.11	2.38
	Docente	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67
X Indicador		1.89	2.09	2.05	2.20	1.89	2.02
X Dimensión		2.02					
Categorización		Baja					

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

Considerando la tabla 4, se observa el desempeño de la dimensión tipos de conductas, la cual manifestó la posición, con respecto al indicador social, un 53.2% de los padres de familia opinan que siempre los docentes de sus hijos identifican si estos tienen conductas sociales dentro de la institución, mientras que 37.5% opina que casi siempre, 4.7% algunas veces y nunca, perciben que los docentes están al tanto de si sus hijos presentan conductas sociales. Ahora bien un 66.7% de los docentes indican que siempre, observan conductas sociales en sus estudiantes porque disfrutan pasar tiempo e inician conversaciones fácilmente con sus compañeros, mientras que el 33.4% casi siempre, un 0% señala que algunas veces y nunca notan conductas sociales en sus educandos.

Basado en los resultados anteriores, se puede señalar la media aritmética del indicador conducta social se encuentra para los padres de familia en 2.11, mientras que para los docentes es de 1.67, ubicando de esta manera al indicador conducta social en 1.89 lo que se clasifica en baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Estos resultados discrepan con Silva (2003) considera que la conducta llamada social; este es el tipo de comportamiento el cual es aceptado por los demás, debido a que se rigen por normas sociales o de convivencia. Igualmente Moreno (2005) comprende que la conducta humana social o normal está definida según la cultura de cada uno, esta se caracteriza por ser adecuada según las reglas sociales, ya sean aprobadas o no, el también afirma que en el desarrollo del comportamiento de cada individuo interfieren elementos ambientales como también las capacidades personales las cuales alcance como la afectiva, social y cognitiva entre otras, menciona a la escuela puede ser el sitio donde más se perciban las conductas del niño; porque allí lo desafían y está constantemente socialización.

Respecto al indicador conducta asocial se describió un 48.5% de los padres consideran que siempre, los docentes notan conductas asociales en sus estudiantes, mientras que el 26.2%, señala casi siempre, un 23.5%, algunas veces, un 1.6%, nunca, reconocen si los docentes perciben conductas asociales en sus estudiantes. En cuanto a los resultados de los docentes se puede señalar que el 66.7% opinan que siempre, sus estudiantes demuestran comportamientos asociales debido a que prefieren trabajar individualmente y se les dificulta relacionarse, mientras que el 33.4% señala que casi siempre, el 0% algunas veces y nunca sus estudiantes demuestran actitudes asociales. Tomando en cuenta los resultados anteriores, la media aritmética para la opinión de los padres de familia 2.51, mientras que para los docentes es de 1.67, lo que ubica al indicador conducta asocial en 2.09 se sitúa en la categoría baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con lo propuesto por Silva (2003) considera que la conducta asocial se refiere

completamente lo contrario de la social no cumple reglas sociales, además no tiene adaptación al medio social.

Con respecto al indicador conducta parasocial se reconoció para los padres de familia en 46.9% esta se ubica en la categoría casi siempre lo cual expresa que los padres identifican que los docentes reconocen comportamientos para-sociales, mientras que el 26.6% siempre, el 21.9% algunas veces, 4.7% nunca, opinan que los docentes no son conscientes de comportamientos para-sociales en su grupo de estudiantes. En cuanto a los docentes se ubica 66.7% en casi siempre, los cuales expresan que notan conductas fuera de lo normal en sus estudiantes como no respetar normas o a la autoridad y no participar en actividades para el bien colectivo, mientras que el 33.4% algunas veces, 0% siempre y nunca.

Basado en los resultados anteriores, se puede señalar la media aritmética del indicador conducta parasocial se encuentra para los padres de familia en 2.43, mientras que para los docentes es de 1.67, ubicando de esta manera al indicador conducta parasocial en 2.05 lo que se clasifica en baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Estos resultados discrepan con Silva (2003) afirma que la conducta parasocial se reconoce como aquel comportamiento que no es regular en la sociedad y es completamente diferente.

Respecto al indicador conducta antisocial los padres manifiestan un 34.4%, indicando que alguna vez, los docentes identifican conductas antisociales en el grupo de estudiantes, mientras que el 32.9% señala siempre, un 21.9%, casi siempre y un 10.9%, nunca, notan si sus estudiantes tienen conductas antisociales en la relación con los demás. En cuanto a los resultados de los docentes se puede señalar que el 66.7% opina que casi siempre sus estudiantes les faltan el respeto y molestan intencionalmente a sus compañeros, mientras que el 33.4% señala que algunas veces, 0% siempre y nunca, notan conductas antisociales en sus estudiantes.

Tomando en cuenta los resultados anteriores, la media aritmética para la opinión de los padres de familia 2.74, mientras que para los docentes es de 1.67, lo que ubica al indicador conducta antisocial en 2.20 se sitúa en la categoría baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los planteamientos de Silva (2003) define que la conducta antisocial no es natural de la conducta humana nace de la aplicación de reglas sociales, además puede causar daño a los demás.

Por último, el indicador conducta heredada, se describió un 51.6%, de los padres de familia indicando que siempre, los docentes perciben si los comportamientos de sus estudiantes se relacionan con los de sus padres, mientras que el 25% casi siempre, un 17.2% algunas veces y un 6.3% nunca consideran que los docentes noten si sus hijos tienen conductas heredadas de ellos. En cuanto a las respuestas de los docentes se puede señalar que el 66.7% opina que siempre el comportamiento de sus estudiantes es el reflejo de la educación recibida en su hogar, mientras que el 16.7% opina que casi siempre y algunas veces, el 0% nunca, el comportamiento de sus estudiantes es influenciado por su familia.

En el mismo sentido, la media aritmética para la opinión de los padres de familia 2.11, mientras que para los docentes es de 1.67, lo que ubica al indicador evaluación de la solución en 1.89 lo que se sitúa en la categoría baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los planteamientos de Orduña (2016) indica la conducta es heredada de los progenitores, patrones de comportamientos más comunes son: afectivo, agresivo, frío y normal, aunque también señala no solo los modelos recibidos desde la gestación intervienen; además se requiere de la interferencia de los fenómenos los cuales suceden a su alrededor para aumentar la estimulación de la conducta heredada, para el autor los diferentes entornos en los cuales se desenvuelve el sujeto le ayudaran a desarrollar o no el comportamiento

transmitido por sus padres, estos se reflejan por medio de los actos en los cuales participa el sujeto y en el que intervienen otro grupo de personas, es más común pues de estas se adquieren ejemplos negativos sino tiene una conducta bien marcada desde su nacimiento, lo cual indica que no todos los individuos cambian su conducta influenciados por el ambiente.

Finalizando con la dimensión tipos de conducta se puede evidenciar que un 42.6% indican que los padres consideran que casi siempre los docentes conocen los comportamientos de sus estudiantes, mientras que el 31.6% casi siempre, 20.3% algunas veces y 5.6% nunca. Ahora bien, en los resultados de los docentes el 43.4%, indican que casi siempre observan ciertas conductas que interfieren en la convivencia en el aula, mientras que para 40.0% señala siempre, 16.7% algunas veces y 0% nunca.

Basado en los resultados anteriores se puede señalar que los padres aritméticamente se ubican en 2.38, mientras para los docentes es de 1,67, situando a la dimensión procesos en 2.02, es decir se categoriza en baja según el baremo establecido. Este resultado difiere con los señalamientos de Mora (1977) apoyado en la corriente conductista, refiere que la conducta son respuestas físicas del organismo las cuales son observables, tales se presentan a causa de estímulos del medio ambiente, también concibe el termino como una manifestación del organismo, además se pueden percibir por las reacciones fisiológicas.

Variable: Conducta humana

Tabla 5
Porcentuales de la Dimensión: Causas de la conducta

Alternativa		Indicador			Promedio
		Info	Cognitiva	Elementos ambientales	
		%	%	%	%
Informantes : 35 Sujetos		Padres de Familia		32	
		Docente		3	
Siempre	Padres	35.9	70.3	73.5	59.9
	Docente	0	66.7	66.7	44.5
Casi Siempre	Padres	23.5	18.8	23.5	21.9
	Docente	66.7	33.4	33.4	44.5
Algunas veces	Padres	31.3	11.2	3.13	15.2
	Docente	33.4	0	0	11.1
Nunca	Padres	9.4	0	0	3.13
	Docente	0	0	0	0
Medias	Padres	2.74	1.5	1.33	1.86
	Docente	1.67	1.67	1.67	1.67
X Indicador		2.21	1.58	1.5	1.76
X Dimensión		1.76			
Categorización		Muy baja			

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

En referencia a la tabla 5, se observa el desempeño de la dimensión causas de la conducta, el cual mostró el comportamiento, con respecto al indicador cognitiva, un 35.9%, de los padres de familia indican que siempre los docentes les manifiestan si sus hijos ante un problema responden físicamente, luego de un proceso de cognición, mientras el 31.3%, señala algunas veces, un 23.5%, casi siempre y un 9.4% opinan que nunca los docentes están al tanto del proceso cognitivo ante un problema.

En cuanto a las respuestas de los docentes se puede señalar que 66.7% opinan que casi siempre son conscientes de que sus estudiantes ante una discusión sus muestra emociones al valorar el problema, mientras que para 33.4% algunas veces, el 0% siempre y nunca, sus

estudiantes procesan la información antes de una discusión. Basado en los resultados anteriores, se puede señalar la media aritmética del indicador cognitiva se encuentra para los padres en 2.74, mientras que para los docentes es de 1.67, ubicando de esta manera al indicador actualización en 2.21 lo que se clasifica en baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III).

Estos resultados discrepan con Alcaraz y Gumá (2001) enuncia que desde el punto de vista de la neurociencia cognitiva las causas de ciertas conductas pueden ser la motivación fisiológica esta esta influencia por el sistema nervioso y endocrino encargado del funcionamiento del cuerpo, motivación extrínseca o intrínseca la conducta se debe al exterior o debido al interior de la persona, motivación cognitiva es producida por el razonamiento, diferencias individuales en la motivación características personales y motivación emotiva las emociones rigen la conducta.

Respecto al indicador elementos ambientales se describió un 70.3% para los padres de familia, indicando que siempre, los docentes les mencionan sus hijos se dejan manipular para cambiar sus conductas, mientras que el 18.8%, señala casi siempre, un 11.2%, algunas veces y un 0%, nunca opinando que los docentes no son conscientes de si sus hijos se dejan influenciar por el ambiente cambiando su conducta. En cuanto a los resultados de los docentes se puede señalar que el 66.7% opina que siempre los estudiantes modifican sus conductas en relación con el ambiente o grupo con quien se encuentre, mientras que el 33.4% señala que casi siempre, el 0% algunas veces y nunca.

Tomando en cuenta los resultados anteriores, la media aritmética para la opinión de los directores 1.5, mientras que para los docentes es de 1.67, lo que ubica al indicador soluciones alternas en 1.58 se sitúa en la categoría muy baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los planteamientos de Morán

(2006) considera que los niños que presentan conductas antisociales nace con naturaleza a perfeccionar modelos negativos, motivados por elementos ambientales, también presenta algunos agentes que podrían incurrir en la conducta antisocial como la capacidad de formar de los padres, ya sea muy rigurosa o por el contrario, conflictos familiares como separación, afinidad con personas que presenten estos comportamientos, rechazo social entre otros.

Por último, la falta de autoestima y autoridad, se describió un 73.5%, de los padres de familia indicando que siempre, los docentes está al tanto de si sus hijos tienen problemas de autoestima y autoridad, lo cual con lleva a una conducta negativa, mientras que el 23.5%, casi siempre, un 3.13%, algunas veces, un 0% opina nunca. En cuanto a las respuestas de los docentes se puede señalar que el 66.7% opina siempre la falta de autoestima y autoridad influencia las conductas de sus estudiantes, mientras que el 33.4% opina que casi siempre, el 0% algunas veces y nunca.

En el mismo sentido, la media aritmética para la opinión de los padres de familia 1.33, mientras que para los docentes es de 1.67, lo que ubica al indicador evaluación de la solución en 1.5 lo que se sitúa en la categoría muy baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los planteamientos de Train (2004) asegura que la conducta depende de la autoimagen la cual tenga el sujeto de sí mismo, por ejemplo un niño violento tiene una percepción negativa o baja de él, de esta forma el autor corrobora interviene el físico para aumentar el autoestima y confianza, porque debido a esto se reciben estímulos positivos de los demás, pero por el contrario si el sujeto no es agraciado y por ello no recibe la atención positiva adquieren inseguridades, también la autora afirma un niño con comportamiento complicado está demostrando que necesita de una figura de autoridad la cual le brinde la protección requerida, debido a no tener la orientación de alguien no son capaz de dominar sus conductas. Los padres con carácter débil o por el contrario estricto; los cuales no aclaren el por qué seguir dichas

reglas para educar a sus hijos, conllevan a que estos se comporten agresivamente, es lo contrario si los padres educan teniendo en cuenta las necesidades de sus hijos sin perder la autoridad.

Finalizando con la dimensión causas de la conducta se puede evidenciar que un 59.9% de los padres indican que siempre los docentes identifican las causas de las conductas de sus hijos, mientras que el 21.9% algunas veces, 15.2% casi siempre y 3.13% nunca. Ahora bien, en los resultados de los docentes el 44.5%, indican que siempre y casi siempre los docentes las causas de la conducta de sus estudiantes se relacionan con los indicadores cognitiva, elementos ambientales y falta de autoestima y autoridad, 11.1% señala que algunas veces y 0% nunca.

Basado en los resultados anteriores se puede señalar que los padres de familia aritméticamente se ubican en 1.86, mientras para los docentes es de 16.7, situando a la dimensión causas de las conductas en 1.76, es decir se categoriza en muy baja según el baremo establecido. Este resultado difiere con los señalamientos de Train (2004) que la conducta depende de la autoimagen la cual tenga el sujeto de sí mismo, por ejemplo un niño violento tiene una percepción negativa o baja de él. Además Moran (2006) refiere la conducta antisocial como la capacidad de formar de los padres, ya sea muy rigurosa o por el contrario, conflictos familiares como separación, afinidad con personas que presenten estos comportamientos, rechazo social entre otros.

Tabla 6
Porcentuales de la variable: Conducta humana

Alternativa		Info	Dimensiones		Promedio
			Tipos de conducta	Causas de la conducta	
			%	%	%
Siempre		Padres	42.6	59.9	51.3
		Docente	40.0	44.5	42.3
Casi Siempre		Padres	31.6	21.9	26.8
		Docente	43.4	44.5	43.9
Algunas veces		Padres	20.3	15.2	17.8
		Docente	16.7	11.1	13.9
Nunca		Padres	5.6	3.13	4.37
		Docente	0	0	0
Medias		Padres	2.38	1.86	2.12
		Docente	1.67	1.67	1.67
		X Indicador	2.02	1.76	1.89
		X Dimensión	1.89		
		Categorización	Baja		

Fuente: Fuentes y Luna (2017)

La tabla 6 se puede observar el desempeño de la variable conducta humana, en su dimensión tipos de conducta donde se describió un 42.6%, de los padres indicando que siempre los docentes conocen los tipos de conducta de sus hijos, mientras que el 31.6%, señala casi siempre, un 20.3%, algunas veces y 5.6% nunca. Por su parte, en los resultados de los docentes 43.4% opinan que casi siempre comprenden si las conductas de sus estudiantes se relacionan con los tipos social o normal, asocial, parasocial, antisocial y heredada mientras que 40.0% señalo que siempre, el 16.7% algunas veces y el 0% nunca.

Basado en los resultados anteriores se puede señalar que las respuestas en los padres aritméticamente se ubican en 2.38, mientras que para los docentes es de 1.67, situando a la

dimensión tipos de conducta en 2.02, es decir se categoriza en baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los señalamientos de Silva (2003) considera la existencia de cuatro tipos de conducta llamadas social; este es el tipo de comportamiento el cual es aceptado por los demás, debido a que se rigen por normas sociales o de convivencia, asocial se refiere completamente lo contrario de la social no cumple reglas sociales, además no tiene adaptación al medio social, parasocial se reconoce como aquel comportamiento que no es regular en la sociedad y es completamente diferente y antisocial no es natural de la conducta humana nace de la aplicación de reglas sociales, además puede causar daño a los demás.

Por otra parte, con la dimensión causas de la conducta se puede evidenciar que un 59.9% de los padres indican que siempre los docentes conocen las causas de las conductas de sus estudiantes, mientras que el 21.9% casi siempre, 15.2% algunas veces y 3.13% opinan nunca. Ahora bien, en los resultados de los docentes el 44.5%, indican que siempre y casi siempre las causa de las conductas de sus estudiantes se relacionan con el proceso cognitivo, elementos ambientales, falta de autoestima y autoridad, mientras que el 11.1% señala que algunas veces y el 0% nunca.

Basado en los resultados anteriores se puede señalar que las respuestas en los padres de familia aritméticamente se ubican en 1.86, mientras que para los docentes es de 1.67, situando a la dimensión causas de conducta en 1.76, es decir se categoriza en muy baja según el baremo construido para esta investigación (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con los señalamientos de Pellón (2013) en su artículo expone, la teoría conductista apoyándose en los estudios realizados por Watson cuyo modelo se basa en el estudio de la conducta por parte de la psicología, para este la conducta es la reacción o acción, por lo tanto cualquier ser vivo la manifiesta, otro modelo planteado es el de Skinner con su teoría estímulo respuesta; como sistema

de aprendizaje durante la vida y gracias a las circunstancias, además para este la conducta podía ser dirigida e intuirse debido al refuerzo tanto de la situación como del aprendizaje adquirido de esta, también concibe el término reforzadores los cuales fortalecen los tipos de comportamientos y el reforzador como el ente que produce o controla la situación, entonces; la conducta es una acción por lo tanto se presenta por medio de un verbo, nos da a conocer la conducta adaptada la cual es la modificación de un comportamiento habitual a las necesidades que se presenten en el exterior.

Por último, la variable conducta humana, se describió un 51.3%, por parte de los padres de familia indicando que siempre los docentes reconocen los tipos de conducta y las causas de estas, mientras que el 26.8% opinan que casi siempre, 17.8% algunas veces y 4.37% nunca. En cuanto a los resultados de los docentes se puede señalar que el 43.9% opinan casi siempre las conductas de sus estudiantes se ven reflejadas en los indicadores social o normal, asocial, parasocial, antisocial y heredada, las cuales son a causa del proceso cognitivo, elementos ambientales y falta de autoestima y autoridad, mientras el 42.3% señala siempre, 13.9% algunas veces y 0% nunca.

En el mismo sentido, la media aritmética para la opinión de los padres de familia 2.12, mientras para los docentes es 1.67, ubicando a la variable conducta humana en 1.89 categorizándola como baja según el baremo (Ver cuadro 4, Capítulo III). Este resultado difiere con la teoría de Pellón (2013) en su artículo expone, la teoría conductista apoyándose en los estudios realizados por Watson cuyo modelo se basa en el estudio de la conducta por parte de la psicología, para este la conducta es la reacción o acción, por lo tanto cualquier ser vivo la manifiesta, otro modelo planteado es el de Skinner con su teoría estímulo respuesta; como sistema de aprendizaje durante la vida y gracias a las circunstancias, además para este la conducta podía ser dirigida e intuirse debido al refuerzo tanto de la situación como del aprendizaje adquirido de esta, también

concibe el término reforzadores los cuales fortalecen los tipos de comportamientos y el reforzador como el ente que produce o controla la situación, entonces; la conducta es una acción por lo tanto se presenta por medio de un verbo, nos da a conocer la conducta adaptada la cual es la modificación de un comportamiento habitual a las necesidades que se presenten en el exterior.

Capítulo V

Propuesta



CONTENIDO

Unidad I: Conceptualización.

Contexto familiar
 Conducta
 Normas dentro de la familia
 Orientaciones generales

Unidad II: Competencias del docente.

Docente como facilitador de la cooperación
 Docente como mediador
 Docente como orientador
 Competencias emocionales

Unidad III: Saber pedagógico del docente.

Didáctica
 Competencias pedagógicas

Unidad IV: Estrategias.

Taller N°1 Familia educadora
 Taller N° 2 Dinámica familiar
 Taller N°3 Familia formadora en valores
 Taller N°4 Educación para la paz desde la familia
 Taller N°5 Tiempo familiar
 Taller N°6 Autoridad en la familia
 Taller N°7 Palabras mágico y buenos modales
 Taller N°8 Manejo de emociones
 Taller N°9 Reforzando sentimientos de seguridad
 Taller N°10 Acompañamiento familiar para el éxito educativo

Lista de gráficos

Gráfica 1 Aspectos familiares que influyen en el desarrollo del menor
 Gráfica 2 Dimensiones familiares
 Gráfica 3 Estilos educativos
 Gráfica 4 Normas familiares
 Gráficas 5 Factores de la disciplina escolar
 Gráfica 6 Características de un buen facilitador
 Gráfica 7 Competencias de la inteligencia emocional
 Gráfica 8 Proceso evolutivo de las emociones
 Gráfica 9 Presentación y categorización de las emociones

Lista cuadros

Cuadro 1 Presentación tipos de familia
 Cuadro 2 Orientaciones generales
 Cuadro 3 Presentación modelos según Saarni

PRESENTACIÓN

Formando desde las emociones para mejorar la conducta, es una propuesta dirigida a los docentes en esta donde hallarán orientaciones para el proceso formativo de sus estudiantes, la cual ofrece herramientas conceptuales, metodológicas y dinámicas con el fin de que reconozcan el contexto familiar de los mismos, además de la dinámica y conflictos familiares que se puedan desarrollar en el hogar, los cuales no permiten que sus estudiantes tengan conductas adecuadas, una buena disciplina y sana convivencia dentro de la institución educativa y en el hogar, mediante estrategias con el propósito de hacer partícipes a los padres de familia, fortaleciendo el vínculo familiar desde la institución, presentándoles a los padres actividades que les permitan valorar el rol suyo como formadores y el de la familia como primera institución educativa.

En esta guía cuenta con apreciaciones sobre contexto familiar, tipos de familia, aspectos familiares que influyen en el desarrollo del niño, conducta humana, dimensiones familiares, estilos educativos, normas dentro de la familia, orientaciones generales, disciplina escolar, factores de la disciplina escolar, competencias del docente, docente como facilitador de la cooperación, características de un buen facilitador, docente como mediador, docente como orientador, competencias emocionales, el saber pedagógico y la pedagogía, didáctica, competencias pedagógicas, estrategias y al finalizar se presenta una serie de talleres con temas específico relacionados con el contenido.

INTRODUCCIÓN

Formando desde las emociones para mejorar la conducta, es una propuesta diseñada con el fin de fomentar conductas positivas en los estudiantes con ayuda de docentes y familiares, así mismo esta herramienta aparte de brindar unas series de estrategias nos describen unos breves conceptos sobre el contexto familiar, la conducta, las competencias y roles de cada docente en el aula de clase, igualmente la influencia de la familia en la educación de sus hijos, también tiene presente que aparte de la educación brindada por los educadores, los educandos necesitan del afecto emocional de sus familiares.

Para analizar la conducta de los educandos es necesario que los docentes estudien las causas que afectan a dichos comportamientos junto con sus representantes, de igual modo estos maestros deben de ser un mediador y orientador de los procesos de los menores.

La propuesta nos da a conocer la importancia que tiene la manera de corregir correctamente a los niños desde su hogar, para así al llegar a las instituciones el niño se desenvuelva mejor en el entorno escolar y en las actividades grupales e individual, por otra parte este instrumento nos brinda unas estrategias dirigidas hacia el docente, con el objetivo de involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos por medio de la misma, donde estarán en contacto con el docente, el cual implementara dichas estrategias.





FORMANDO
DESDE LAS Emociones
PARA MEJORAR
«La Conducta»

Yuleidy Andrea Fuentes Avila María Jazmín Luna Barrera

CONCLUSIONES

La presente tesis tuvo como objetivo, analizar la incidencia del contexto familiar en la conducta de los estudiantes, donde se entendió lo importante que es el acompañamiento de la familia en el proceso educativo y formativo de sus hijos. Para responder a los objetivos se realizó un análisis del diario de campo y la aplicación de los cuestionarios dirigidos a docentes y padres, donde se dio a entender que tanto conocimiento tienen los padres de familia acerca de si los docentes de sus hijos además que tanto saben los docentes del contexto familiar y conducta de sus estudiantes, en base a los objetivos de la investigación se logró describir los tipos familias de los estudiantes las cuales principalmente se encuentran estructuradas bajo el tipo de familia extensa y monoparental, de igual forma se logró alcanzar el segundo objetivo con relación en la composición familiar se reconocieron los conflictos familiares que se presentan en las familias las cuales son el maltrato psicológico y físico, con base en la afectación directa de este indicador se pueden evidenciar y caracterizar los tipos de conducta de los estudiantes que se vinculan con la social, asocial y heredada, que se evidencian constantemente en el grupo, de igual manera el comportamiento parasocial y antisocial que suelen verse casi siempre durante las jornadas académicas que afectan la buena convivencia porque la mayoría del tiempo la relación entre pares y estudiante-docente suelen estar rodeadas de comportamientos agresivos, falta de respeto y mal uso de palabras, permitiendo dar respuesta al tercer objetivo.

Para finalizar se identificaron las causas que intervienen en las conductas de los estudiantes que se reconocieron que son los elementos ambientales, falta de autoestima y seguridad observándose que estos interfieren en la conducta de los estudiantes motivando ciertas conductas negativas que no permiten la convivencia y la disciplina del menor, la cual se identificó por medio

de los docentes que facilitaron los datos para dar respuesta al cuarto objetivo. Dicho lo anterior se estableció que los docentes no realizan actividades para trabajar en conjunto con el núcleo familiar y sus educandos, lo cual conlleva a que los estudiantes no cuenten con el apoyo, confianza y guía, necesario de sus familiares en el proceso o simplemente los padres de familia no conocen la importancia del acompañamiento de ellos en el proceso, para que estos identifiquen las falencias que pueden estar presentando como padres en la formación de sus hijos e igualmente que perciban la forma de ser de sus hijos en la institución educativa.

Con base en los objetivos alcanzados podemos detallar que los tipos de familia que más se evidencian en el grupo estudiado es la familia monoparental y extensa, de igual manera también se pudo detallar que dentro de estas familias se presentan conflictos que afectan en mayor medida a los hijos (as), ya que son el maltrato psicológico y físico, esto se pudo detallar en cuanto a preguntas sobre la convivencia del menor dentro del núcleo familiar, con base en esto encontramos conductas social, asocial y heredada, las cuales son las que más se manifiestan en mayor medida, las cuales proceden de causas como elementos ambientales, falta de autoestima y seguridad, dando como respuesta que el contexto familiar principalmente los conflictos que se viven en estos son causales de las conductas de los menores.

Ante lo observado en la institución educativa se formuló una propuesta orientada a los docentes donde estos podrán encontrar herramientas conceptuales y metodológicas, acerca del tema de contexto familiar y conducta, con el propósito de que estos conozcan la terminología perteneciente al tema, por otra parte también se presentan una serie de talleres los cuales pueden ser empleados por los docentes con el apoyo de los padres de familias y sus educandos para fortalecer la dinámica familiar y mejorar la conducta de los estudiantes, cumpliendo de esta forma con el quinto y último objetivo que consiste en la formulación de la propuesta.

RECOMENDACIONES

Con el fin de que esta investigación tenga continuidad se realizan las siguientes recomendaciones: Se les sugiere a los administrativos y docentes de la institución educativa San Bartolomé sede Comuneros #33, que es relevante analizar la incidencia del contexto familiar en la conducta de los estudiantes, con el propósito de describir los tipos familias de los estudiantes, para observar la composición familiar, además reconocer los conflictos familiares que se pueden presentar en el núcleo familiar y que puede estar influenciando las conductas de los estudiantes, fundamentados en esto hay que caracterizar los tipos de conducta de los estudiantes que interfieren en el proceso educativo por medio de una relación de pares negativa y problemas disciplinarios, además de establecer la importancia que tiene el identificar las causas de las conductas de los estudiantes, para que con base en los hallazgos encontrados los docentes creen estrategias que se vinculen con la necesidad detalla, para poder desarrollar este estudio es conveniente que se tenga una buena comunicación entre los docentes y representantes familiares.

Mediante el estudio realizado y los resultado arrojados por este se planteó una propuesta basada en el contexto familiar y conducta de los estudiantes, “Formando desde las emociones para mejorar la conducta” esta es una herramienta conceptual y metodológica, donde se unifican estrategias para ser implementadas por los docentes por medio de una serie de talleres que se pueden desarrollar involucrando a la familia, para mejorar las conductas, fortalecer los lazos familiares y la dinámica familiar. Es oportuno brindar a los docentes un consejo la educación va más allá de cumplir con los objetivos académicos, el trabajo de un educador es buscar maneras de mejorar las capacidades, las habilidades de sus estudiantes y buscar soluciones a aquellos aspectos que sucedan e interfieran en el desarrollo normal de sus estudiantes. Se recomienda a la institución

educativa san Bartolomé que primordialmente tenga presente los lineamientos propuesto como una herramienta para docentes, padres de familia y estudiantes, además realizar talleres donde pueda involucrar continuamente a las familias de sus educandos para brindar integración de escuela –familia.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, E. (2013). *Relación entre prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de niños de 5° y 6° grado de la educación básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómico de Bogotá, D.C.* Tesis presentada como requisito para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud. Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/884/Tesis%20Doctoral%20Eduardo%20Aguirre%20Davila.pdf?sequence=1>
- Alberdi. (1999). *La nueva familia española*. Madrid. Taurus.
- Alcaraz, V. y Gumá, E. (2001). Texto de neurociencias cognitivas. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=AJI4OW6yySkC&pg=PA55&dq=caracteristicas+de+la+conducta&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=caracteristicas%20de%20la%20conducta&f=false
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica 6ta edición*. Recuperado de <http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Ávila, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/#indice>
- Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa pensar en movimiento. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud [en línea]*. 4(1), 42-51. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4420/442042955005.pdf>
- Barrera, N., Peña, Z. y Zambrano, S. (2015). *Problemas de comportamiento y su relación con las pautas de crianza de los padres y el temperamento en niños y adolescentes*. Esta investigación pertenece al Grupo de Investigación Contexto y Crisis de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Sabana. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/19792/Nathalie%20Barrera%20S%C3%A1nchez%20%20%28tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, V. E., Guevara, I. V., & Barrera, F. (2006). *Relaciones maritales, relaciones paternas y su influencia en el ajuste psicológico de los hijos*. *Acta Colombiana de Psicología*, 9, 115-126.
- Carrasco, A. Y. (2012). *Incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar (quinto año de básico)*. Tesis de grado para optar al grado académico de psicóloga en psicología educativa y orientación vocacional. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/9890>

Cetina, I. Y. (2017). “*Construyendo la convivencia escolar resaltada en valores con talento humano, armónico y creativo*”, de los niños del grado tercero b, jornada de la mañana del colegio comfanorte municipio de los patios. Proyecto de grado previo a la obtención del título de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad de Pamplona, San José de Cúcuta.

Estarelles, R. (1987). *Clima familiar y auto concepto en la adolescencia*. Valencia: Universidad de Valencia.

Freixa, E. (2003). ¿Qué es conducta? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(3), 595-613. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/337/33730310.pdf>

Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=echq7kEPItcC&pg=PA21&dq=tipos+de+familia+autores&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=tipos%20de%20familia%20autores&f=false

Grupo de Trabajo sobre Maltrato Infantil: Observatorio de la Infancia. (2006). Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos. *Observatorio de la Infancia*, 1(1), 161-2006. Recuperado de <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/HojasDeteccion.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación 6ta edición*. Recuperado de <http://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/05/Investigaci%C3%B3n.pdf>

Hurtado, I. y Toro, G. (2001). *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio (4ta Ed)*; Venezuela, Valencia: Episteme.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. (2014). *Forensis 2014 datos para la vida Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*. Volumen 16 No. 1. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/1656998/Forensis+Interactivo+2014.24-JULpdf.pdf/9085ad79-d2a9-4c0d-a17b-f845ab96534b>

Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de Colombia, Bogotá D.C, Colombia, 08 de noviembre de 2006. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá D.C, Colombia, 15 de marzo de 2013. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

- McMillan, J., H. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Recuperado de http://des.for.infed.edu.ar/sitio/upload/McMillan_J._H._Schumacher_S._2005._Investigacion_educativa_5_ed..pdf
- Mendoza, S., Soler, E., Sainz, L., Gil, A., Mendoza, H. F. & Pérez, C. (2006). *Análisis de la dinámica y funcionalidad familiar en atención primaria*. *Archivos en Medicina Familiar*, 8, (1), 27-32.
- Minuchin, S. y Fishman, H. C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=UL7oQW6cF-8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=familia&f=false
- Mora, J. G. (1977). *Psicología del aprendizaje*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=yUBLJn5EFdsC&pg=PA19&dq=que%20es%20conducta&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20conducta&f=false
- Mora, K., Rodríguez, J., Oro, K. & Pardo, X. (2014). *Observatorio Nacional De Familias*. Bogotá: Observatorio de Política de la Familia. Recuperado de: <https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Portals/0/Documentos/Bolet%20C3%ADn%203%20-%20Observatorio%20de%20Familias.pdf>
- Moran, R. E. (2006). *La criminalidad en Puerto Rico: causas, tratamiento y prevención*. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=hb5j7hGZI2oC&pg=PA53&dq=causas+de+la+conducta&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=causas%20de%20la%20conducta&f=false
- Moreno, F. X. (2005). *Los problemas de comportamiento en el contexto escolar*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=AI289lrIuagC&pg=PA117&dq=dimension+de+conducta+escuela&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwir-IqOuv3VAhXGeSYKHQH4CIEQ6AEIRDAG#v=onepage&q=dimension%20de%20conducta%20escuela&f=false>
- Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC / UNESCO Santiago. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139030s.pdf>
- Olarte, Y. P. (2017). *Los valores como herramienta para mejorar la convivencia y disciplina en los estudiantes del grado tercero B Institución Educativa Colegio Once de Noviembre los Patios Norte de Santander*. Proyecto de grado previo a la obtención del título de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Universidad de Pamplona, San José de Cúcuta.

- Orduña, L. (2016). La herencia genética en la conducta humana. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=u8MmDwAAQBAJ&pg=PA8&dq=conducta%20humana&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=conducta%20humana&f=false
- Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa 3ra edición*. Recuperado de <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2015/09/metodologc3ada-de-la-investigac3b3n-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-feliberto-martins-pestana.pdf>
- Pellón, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 389-399. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/804/80429824012.pdf>
- Peñaranda, D. E., y Salto, J. Y (2013). *El contexto familiar y su incidencia en el comportamiento de los niños y niñas dentro del entorno escolar*. Proyecto de grado previo a la obtención del título de licenciada en ciencias de la educación mención: educación parvularia. Recuperado de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/812/3/EL%20CONTEXTO%20FAMILIAR%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20EL%20COMPORTAMIENTO%20DE%20LOS%20NI%C3%91OS%20Y%20NI%C3%91AS%20DENTRO%20DEL%20ENTORNO%20ESCOLAR.pdf>
- Rentería, E., Lledias, E., y Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología Social. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 427-441. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67940215.pdf>
- Rodríguez, M. A. (2010), *Métodos de investigación: Diseño de proyectos y desarrollo de tesis en ciencias administrativas, organizacionales y sociales. Primera Edición*. México: Editorial Pandora.
- Romero, F. (2002). La mediación familiar. Un ejemplo de aplicación práctica: la comunicación a los hijos de la separación de los padres. El papel del mediador. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*, 1(1). Recuperado de <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=2225&tipo=documento>
- Rosenberg, M. B. (1999). *Comunicación no violenta. El lenguaje de la compasión*. Barcelona: Ediciones Urano S.A.
- Silva, A. S. (2003). Criminología y conducta antisocial. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=RGVo1T1lj8C&pg=PA75&dq=tipos+de+conducta&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=tipos%20de%20conducta&f=false
- Skinner, B. F. (1985). *Historia de un caso dentro del método científico*. En B. F. Skinner (Ed.), *Aprendizaje y comportamiento*. Barcelona: Martínez Roca.

- Smilkstein, G. (1978). *The family APGAR: a proposal for a family function test and its use by physicians*. *J. Fam. Pract.* 6, (6), 1231-1239.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica 4ta edición*. Recuperado de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Tamayo%20Mario%20-%20El%20Proceso%20De%20La%20Investigacion%20Cientifica.pdf>
- Train, A. (2004). Agresividad en niños y niñas: Ayudas, tratamiento, apoyos en la familia y en la escuela. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=Kmfjtj1PH1YoC&pg=PA163&dq=conducta+de+los+ni%C3%B1os+en+la+escuela&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjG8_Hztv3VAhXE0iYKHSB4BaIQ6AEIOzAE#v=onepage&q=conducta%20de%20los%20ni%C3%B1os%20en%20la%20escuela&f=false
- Valdés, A., Martínez, E., Urías., M., e Ibarra, B. (2011). Efectos del divorcio de los padres en el desempeño académico y la conducta de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16(2), 295-308. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29222521006.pdf>
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1(1), 15 -22. Recuperado de <http://www.edumargen.org/docs/curso44-1/apunte04.pdf>
- Valladares, A. M. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *MediSur*, 6(1), 4-13. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1800/180020298002.pdf>
- Watson, J. B. (1961). *El conductismo*. Buenos Aires: Paidós.